

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2019/2240 DE LA COMISIÓN**  
**de 16 de diciembre de 2019**

**por el que se especifican los datos técnicos del conjunto de datos, se establecen los formatos técnicos para la transmisión de la información y se detallan las modalidades y el contenido de los informes de calidad en relación con la organización de una encuesta muestral en el ámbito de la población activa, de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2019/1700 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de octubre de 2019, por el que se establece un marco común para las estadísticas europeas relativas a las personas y los hogares, basadas en datos individuales recogidos a partir de muestras, se modifican los Reglamentos (CE) n.º 808/2004, (CE) n.º 452/2008 y (CE) n.º 1338/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan el Reglamento (CE) n.º 1177/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n.º 577/98 del Consejo <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 7, apartado 1, su artículo 8, apartado 3, y su artículo 13, apartado 6,

Considerando lo siguiente:

- (1) Con el fin de garantizar la correcta realización de la encuesta muestral en el ámbito de la población activa, la Comisión debe especificar los datos técnicos del conjunto de datos, los formatos técnicos para la transmisión de información y las modalidades y el contenido detallados de los informes de calidad.
- (2) Los Estados miembros y las instituciones de la Unión deben utilizar clasificaciones estadísticas para las unidades territoriales, la educación, la ocupación y el sector económico que sean compatibles con las clasificaciones NUTS <sup>(2)</sup>, CINE <sup>(3)</sup>, CIUO <sup>(4)</sup> y NACE <sup>(5)</sup>.
- (3) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité del Sistema Estadístico Europeo.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

**Objeto**

El presente Reglamento especifica los datos técnicos del conjunto de datos, los formatos técnicos para la transmisión de información de los Estados miembros a la Comisión (Eurostat) y las modalidades detalladas de transmisión y el contenido de los informes de calidad en el ámbito de la población activa.

*Artículo 2*

**Definiciones**

A los efectos del presente Reglamento, se entenderá por:

- 1) «variable principal»: una variable recogida con una periodicidad trimestral;

<sup>(1)</sup> DO L 261I de 14.10.2019, p. 1.

<sup>(2)</sup> Reglamento (CE) n.º 1059/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de mayo de 2003, por el que se establece una nomenclatura común de unidades territoriales estadísticas (NUTS) (DO L 154 de 21.6.2003, p. 1).

<sup>(3)</sup> Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011, <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isc-2011-en.pdf> (disponible en inglés y francés).

<sup>(4)</sup> Recomendación de la Comisión, de 29 de octubre de 2009, relativa al uso de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08) (DO L 292 de 10.11.2009, p. 31).

<sup>(5)</sup> Reglamento (CE) n.º 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, por el que se establece la nomenclatura estadística de actividades económicas NACE Revisión 2 y por el que se modifica el Reglamento (CEE) n.º 3037/90 del Consejo y determinados Reglamentos de la CE sobre aspectos estadísticos específicos (DO L 393 de 30.12.2006, p. 1).

- 2) «variable estructural»: una variable recogida anualmente, cada dos años o cada ocho años o una variable sobre un tema *ad hoc*;
- 3) «conjunto mínimo de variables»: las variables que deben recogerse con respecto a todos los miembros del hogar para permitir análisis tanto a nivel de los hogares como a nivel individual, desglosados por características específicas de los hogares;
- 4) «plan de rotación de la muestra»: el fraccionamiento de la muestra total en submuestras de unidades de observación de tamaño y diseño similares, utilizado para especificar el número de veces y los trimestres de referencia exactos del año para los que una unidad de observación proporcionará información en la encuesta;
- 5) «ronda»: la submuestra de unidades de observación a las que debe entrevistarse la misma *n* vez, de acuerdo con el plan de rotación de la muestra en un trimestre de referencia;
- 6) «distribución uniforme de la muestra anual»: con respecto a todos los trimestres de referencia del año, el hecho de que cada muestra trimestral es la muestra anual total dividida por cuatro;
- 7) «distribución uniforme de la muestra trimestral»: con respecto a todas las semanas de referencia del trimestre, el hecho de que cada muestra semanal es la muestra trimestral total dividida por el número de semanas del trimestre; la variación admisible especificada en el artículo 6, apartados 2 y 3, se aplica a ambos tipos de distribución;
- 8) «muestra de observaciones independientes»: una muestra en la que cada unidad de observación se produce una sola vez según el diseño de la muestra;
- 9) «límites de fiabilidad»: los tamaños estimados de los grupos de población por debajo de los cuales las cifras deben suprimirse o publicarse con un aviso;
- 10) «ocupados»: las personas con edades comprendidas entre 15 y 89 años (en años cumplidos al final de la semana de referencia) que, durante la semana de referencia, pertenecían a una de las categorías siguientes:
  - a) personas que, durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora a cambio de remuneración o beneficios, incluidos los trabajadores familiares no remunerados <sup>(6)</sup>;
  - b) personas con un empleo o una empresa que temporalmente no estaban trabajando durante la semana de referencia, pero que mantenían un vínculo con su empleo; se entiende que los siguientes grupos mantienen un vínculo con su empleo:
    - las personas que no trabajan debido a vacaciones, disposiciones relativas al horario laboral, bajas por enfermedad o permisos de maternidad o paternidad,
    - las personas que siguen una formación relacionada con el trabajo,
    - las personas que disfrutan de un permiso parental, que reciben y/o tienen derecho a ingresos o prestaciones relacionados con el trabajo, o cuyo permiso parental tiene una duración prevista igual o inferior a tres meses,
    - los trabajadores temporeros fuera de temporada, si siguen desempeñando regularmente tareas y obligaciones para su empleo o empresa, con exclusión del cumplimiento de obligaciones legales o administrativas,
    - las personas que no trabajan temporalmente por otros motivos, cuando la duración prevista de la ausencia sea igual o inferior a tres meses;
  - c) personas que producen bienes agrícolas destinados principalmente a la venta o al trueque.Las personas dedicadas a la producción para el autoconsumo, los trabajadores voluntarios, los trabajadores en formación no remunerados y las personas que participan en otras formas de trabajo<sup>(6)</sup> no se consideran ocupados sobre la base de esas actividades;
- 11) «desempleados»: las personas con edades comprendidas entre 15 y 74 años (en años cumplidos al final de la semana de referencia) que:
  - a) durante la semana de referencia no estaban ocupadas, de acuerdo con la definición de ocupación que figura en el punto 10, y
  - b) estaban disponibles para trabajar, es decir, disponibles para un empleo remunerado o un empleo por cuenta propia dentro del plazo de las dos semanas siguientes a la semana de referencia, y
  - c) buscaban trabajo activamente, es decir, que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un empleo asalariado o un empleo por cuenta propia en el período de cuatro semanas que termina al final de la semana de referencia, o habían encontrado un empleo para empezar a trabajar en un plazo máximo de tres meses a partir del final de la semana de referencia.

<sup>(6)</sup> Los trabajadores familiares no remunerados, las personas dedicadas a la producción para el autoconsumo, los trabajadores voluntarios, los trabajadores en formación no remunerados y las personas que participan en otras formas de trabajo se definen en la Resolución sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo adoptada por la decimonovena Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo el 11 de octubre de 2013.

A efectos de identificar una búsqueda activa de empleo, se consideran actividades:

- estudiar las ofertas de empleo,
- anunciarse o responder a anuncios de empleo,
- publicar o actualizar currículos en línea,
- ponerse en contacto directamente con empleadores,
- solicitar la ayuda de amigos, familiares o conocidos,
- ponerse en contacto con un servicio público de empleo,
- ponerse en contacto con una oficina de colocación privada,
- realizar una prueba, una entrevista o un examen en el marco de un proceso de contratación, y
- hacer preparativos para la creación de una empresa.

Se considerará que los trabajadores temporeros que no estaban trabajando durante la semana de referencia (fuera de temporada), pero que esperan volver a su puesto de trabajo estacional, han «encontrado un empleo»;

- 12) «personas fuera de la población activa»: las personas pertenecientes a alguna de las categorías siguientes:
- a) personas de menos de 15 años (en años cumplidos al final de la semana de referencia);
  - b) personas de más de 89 años (en años cumplidos al final de la semana de referencia), o
  - c) personas con edades comprendidas entre 15 y 89 años (en años cumplidos al final de la semana de referencia) ni ocupadas ni desempleadas durante la semana de referencia de acuerdo con las definiciones de ocupación y desempleo que figuran en los puntos 10 y 11.

### Artículo 3

#### Descripción de las variables

1. En el anexo I del presente Reglamento se establecen la descripción y el formato técnico de las variables que deben recogerse trimestralmente, anualmente, cada dos años y cada ocho años sobre el tema detallado «situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral», así como los códigos que deben utilizarse para la transmisión de datos y las variables que deben incluirse en el conjunto mínimo de variables.
2. El número de variables recogidas cada ocho años que deban recogerse en un año dado no deberá exceder de once, salvo en los siguientes casos:
  - a) el tema detallado «organización del trabajo y disposiciones relativas al horario laboral», en el que el número de variables no excederá de diez en un año dado, y
  - b) los temas detallados «los jóvenes en el mercado laboral» y «estudios terminados: detalles, incluidos la interrupción o abandono de los estudios», en los que el número combinado de variables recogidas cada ocho años no excederá de siete en un año dado.
3. El número de variables estructurales que deban recogerse sobre un tema *ad hoc* cada cuatro años no excederá de once en un año dado.

### Artículo 4

#### Poblaciones estadísticas, unidades de observación y normas aplicables a los encuestados

1. La población objetivo para el ámbito de la población activa comprenderá todas las personas que residan habitualmente en hogares privados en el territorio del Estado miembro.
2. La recogida de datos para el ámbito de la población activa se llevará a cabo respecto de una muestra de hogares privados o una muestra de personas pertenecientes a hogares privados como unidades de observación.
3. Se proporcionará información para:
  - a) cada persona de cualquier edad sobre los temas «datos técnicos» y «características de la persona y del hogar»;
  - b) cada persona de entre 15 y 74 años sobre el tema «participación en educación y formación»;
  - c) cada persona de entre 15 y 89 años, respecto de las variables trimestrales, anuales y bienales, sobre todos los demás temas;

- d) cada persona de entre 15 y 74 años, respecto de las variables recogidas cada ocho años, sobre los temas detallados «situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral» y «accidentes de trabajo y otros problemas de salud relacionados con el trabajo»;
- e) cada persona de entre 50 y 74 años, respecto de las variables recogidas cada ocho años, sobre el tema detallado «pensión y participación en el mercado laboral»;
- f) cada persona de entre 15 y 34 años, respecto de las variables recogidas cada ocho años, sobre los temas detallados «los jóvenes en el mercado laboral» y «estudios terminados: detalles, incluidos la interrupción o abandono de los estudios»;
- g) cada persona de entre 18 y 74 años, respecto de las variables recogidas cada ocho años, sobre el tema detallado «conciliación de la vida laboral y la vida familiar»;
- h) cada ocupado de entre 15 y 74 años, respecto de las variables recogidas cada ocho años, sobre el tema detallado «organización del trabajo y disposiciones relativas al horario laboral».

Todos los grupos de edad incluyen las edades límite que en ellos se especifican.

- 4. Se admiten las entrevistas indirectas (*proxy*), pero su número deberá ser lo más limitado posible.

#### Artículo 5

##### Periodos de referencia y fechas de referencia

- 1. La información recogida en relación con el ámbito de la población activa se referirá por lo general a la situación durante una única semana, de lunes a domingo, que constituye la semana de referencia.
- 2. La edad de una persona será la edad en años cumplidos al final de la semana de referencia.
- 3. Los trimestres de referencia serán los siguientes:
  - a) los trimestres de cada año se refieren a los doce meses del año divididos por cuatro, de modo que enero, febrero y marzo pertenecen al primer trimestre, abril, mayo y junio, al segundo, julio, agosto y septiembre, al tercero, y octubre, noviembre y diciembre, al cuarto;
  - b) las semanas de referencia se asignan a los trimestres de referencia, de modo que una semana pertenece a un trimestre según se define en la letra a) si este incluye al menos cuatro días de esa semana (lo que se denomina «regla del jueves»), excepto si ello da lugar a que el primer trimestre del año tenga solo doce semanas; en ese caso, los trimestres del año en cuestión se formarán con bloques consecutivos de trece semanas;
  - c) si, con arreglo a la letra b), un trimestre tiene catorce semanas en vez de trece, los Estados miembros deben intentar repartir la muestra entre las catorce semanas; esto incluye la opción de dividir entre dos semanas la muestra normalmente asignada a una semana;
  - d) si no es posible repartir la muestra para cubrir las catorce semanas del trimestre, el Estado miembro afectado podrá saltarse una semana de dicho trimestre, dejándola sin cubrir;
  - e) las semanas con una muestra dividida y la semana que se salte deben ser típicas en lo relativo al desempleo, a la ocupación y a la media de horas realmente trabajadas, y deben formar parte de un mes con cinco jueves;
  - f) el primer trimestre de 2021 empezará el lunes, 4 de enero de 2021.
- 4. Un año de referencia será la combinación de los cuatro trimestres de referencia de ese año.

#### Artículo 6

##### Características detalladas de la muestra

- 1. La recogida de datos se referirá a una semana de referencia para cada unidad de observación. La semana de referencia se asignará a la unidad de observación antes del trabajo de campo.
- 2. Además de los requisitos trimestrales establecidos en el anexo III, punto 1, del Reglamento (UE) 2019/1700, la muestra nacional completa para el año de referencia se distribuirá de manera uniforme entre todos los trimestres de referencia del año. En cada trimestre de referencia, la muestra trimestral completa se distribuirá de manera uniforme entre todas las semanas de referencia del trimestre, salvo en el caso de los trimestres que consten de catorce semanas, en los que la muestra podrá distribuirse primero de manera uniforme en trece semanas de referencia, y a continuación proceder de acuerdo con una de las opciones siguientes:
  - a) repartiendo la muestra asignada a una semana de referencia entre dos semanas de referencia típicas para cubrir las catorce semanas;

b) saltándose una semana típica en consonancia con el artículo 5, apartado 3, del presente Reglamento.

3. Las distribuciones muestrales totales a que se refieren el apartado 2 y el anexo III, punto 1, del Reglamento (UE) 2019/1700 no se desviarán más del 10 % de los porcentajes exactos a nivel nacional, excepto en el caso de los Estados miembros que elaboren estadísticas mensuales de desempleo, a los cuales, durante un período no superior a cinco semanas de un trimestre, se les permite una diferencia del 15 % respecto del porcentaje semanal exacto. Esos Estados miembros deberán aplicar una corrección determinista a las ponderaciones trimestrales que garantice que, al aplicar dichas ponderaciones, todas las semanas del trimestre estén representadas de igual manera. En el nivel regional NUTS 2, se respetará en la mayor medida posible el umbral del 10 %.

4. Las submuestras de observaciones independientes que se refieran a todas las semanas del año de referencia deberán cumplir los requisitos de distribución establecidos en los apartados 2 y 3 en la mayor medida posible.

5. Todos los requisitos de distribución a que se refieren los apartados 2 a 4 deberán cumplirse, bien en lo que respecta a la muestra bruta, bien en lo que respecta a la muestra neta.

6. Todas las variables principales se transmitirán para la muestra completa cada trimestre.

7. Todas las variables estructurales se transmitirán para cada trimestre del año de referencia, para, al menos, una ronda por trimestre y, como mínimo, una octava parte de la muestra trimestral completa. En particular:

a) todas las variables estructurales anuales y bienales, para las que solo se necesitan medias anuales, se transmitirán:

i) para la muestra completa cada trimestre, o bien

ii) para una submuestra de observaciones independientes que se refieran a todas las semanas del año de referencia.

La muestra para las variables estructurales bienales formará parte de la muestra para las variables estructurales anuales;

b) las variables recogidas cada ocho años y las variables sobre un tema *ad hoc* se transmitirán para una submuestra de observaciones independientes que se refieran a todas las semanas del año de referencia. Dicha submuestra formará parte de la muestra para las variables estructurales anuales y bienales;

c) el submuestreo definido en las letras a) y b) se aplicará siempre utilizando rondas completas.

8. Los Estados miembros que utilicen una muestra de personas pertenecientes a hogares privados podrán transmitir la información relativa a los demás miembros de esos hogares (denominada «el conjunto mínimo de variables») para una submuestra de observaciones independientes (denominada «submuestra de hogares»), elaborada de manera que:

a) la submuestra de hogares consista en observaciones independientes que se refieran a todas las semanas del año de referencia; la muestra anual resultante, respecto de las personas que formen parte tanto de la muestra de personas pertenecientes a hogares privados, como de la submuestra de hogares, deberá cumplir los requisitos de distribución establecidos en los apartados 2 y 3 en la mayor medida posible;

b) la submuestra de hogares comprenda al menos una ronda por trimestre o al menos 15 000 hogares.

9. Los Estados miembros que utilicen:

a) una muestra de personas;

b) una submuestra de hogares, según se define en el apartado 8, y

c) una submuestra para los temas detallados abordados cada ocho años, distinta de la submuestra de hogares,

transmitirán, respecto de todos los miembros de los hogares a los que pertenezcan las personas seleccionadas para responder en un año dado al tema detallado abordado cada ocho años y respecto de los mismos períodos de referencia, todas las partes de los temas «datos técnicos» y «características de la persona y del hogar», que también forman parte del conjunto mínimo de variables.

Esta transmisión se aplicará a los temas detallados abordados cada ocho años «situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral», «pensión y participación en el mercado laboral» y «conciliación de la vida laboral y la vida familiar».

#### Artículo 7

#### Períodos y métodos de recopilación de datos

1. Las entrevistas para la recogida de información en el ámbito de la población activa tendrán lugar durante la semana inmediatamente posterior a la semana de referencia, y, a más tardar, cinco semanas después de esta.

2. En casos debidamente justificados y solo en la medida necesaria, podrá ampliarse el período de entrevistas.
3. Las entrevistas se llevarán a cabo mediante técnicas de encuesta asistida por ordenador, como entrevistas personales asistidas por ordenador (CAPI), entrevistas telefónicas asistidas por ordenador (CATI) y entrevistas en la web asistidas por ordenador (CAWI), excepto en casos debidamente justificados.

#### Artículo 8

##### **Metodología aplicable a los datos sobre ocupación y desempleo**

1. Los diagramas de flujo sobre el orden de las preguntas para los temas detallados «estatuto laboral», «búsqueda de empleo», «deseo de trabajar», «disponibilidad», «segundo empleo o múltiples empleos» y «situación respecto de la actividad principal (autopercebida)» serán los que se especifican en el anexo II del presente Reglamento.
2. La información relativa a las variables WKSTAT, ABSREAS, JATTACH, SEEKWORK, ACTMETNE y AVAILBLE contempladas en el anexo I del presente Reglamento se obtendrá mediante entrevista.
3. Para todas las demás variables, podrán utilizarse registros administrativos y cualesquiera otras fuentes y métodos, siempre que los datos obtenidos tengan una cobertura equivalente y una calidad al menos equivalente. Los criterios de calidad pertinentes incluyen definiciones y conceptos comparables y coherentes, períodos de referencia correctos y disponibilidad oportuna de los datos.

#### Artículo 9

##### **Normas comunes para la edición, la imputación, la ponderación y la estimación**

1. Los datos administrativos o de registros, los resultados de entrevistas anteriores y los resultados de entrevistas a otras personas no se utilizarán para sustituir o imputar información relativa a las variables WKSTAT, ABSREAS, JATTACH, SEEKWORK, ACTMETNE y AVAILBLE contempladas en el anexo I del presente Reglamento. Podrán aplicarse normas simplificadas a determinados grupos de personas, según se especifica en el anexo II del presente Reglamento.
2. Cuando la información sobre otras variables falte o no sea válida o coherente podrán aplicarse métodos de imputación estadística cuando proceda, excepto en el caso de la variable INCGROSS contemplada en el anexo I del presente Reglamento, a la que se aplicará siempre la imputación estadística cuando la falta de respuesta sea superior al 5 %.
3. La población de referencia para la ponderación será la población (real o estimada) que resida habitualmente en hogares privados.
4. Los factores de ponderación aplicables a las estimaciones a nivel individual basadas en variables trimestrales, anuales y bienales deberán cumplir los requisitos siguientes:
  - a) los factores de ponderación se calcularán teniendo en cuenta la probabilidad de selección y los datos externos relativos a la distribución de la población encuestada, por sexo, grupo de edad y región (nivel NUTS 2). Los grupos de edad quinquenales serán la norma. Sin embargo, dado el tamaño de la muestra y la calidad y disponibilidad de los datos externos, solo se permitirán agregaciones que incluyan más de un grupo de edad quinquenal en la medida necesaria;
  - b) se garantizará la coherencia entre los totales anuales de las submuestras para las variables estructurales anuales y bienales y las medias anuales de las muestras completas para los ocupados, los desempleados y las personas fuera de la población activa, por sexo y para los siguientes grupos de edad: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años y de 45 a 54 años. Se buscará la máxima coherencia posible para los grupos de personas de 15 a 24 años, de 55 a 64 años y de 65 años o más.
5. Los factores de ponderación aplicables a las estimaciones a nivel del hogar, utilizando la ponderación media de los miembros del hogar, y a nivel individual por características específicas del hogar, deberán cumplir los requisitos siguientes:
  - a) los factores de ponderación se calcularán teniendo en cuenta la probabilidad de selección y los datos relativos a la distribución de los hogares privados encuestados, a saber: el número (real o estimado) de hogares y el tamaño (real o estimado) de los hogares (a nivel del hogar), así como la distribución de la población encuestada, por sexo y al menos para los grupos de edad de 0 a 14 años y 15 años o más (a nivel individual). Las estimaciones del número de hogares y del tamaño de los hogares se basarán en las mejores fuentes y conceptos disponibles;

- b) se garantizará la coherencia entre los totales anuales de las muestras completas o de las submuestras aplicando los factores de ponderación de los hogares y las medias anuales de las muestras completas aplicando los factores de ponderación individuales que se definen en el apartado 4 para los ocupados, los desempleados y las personas fuera de la población activa, por sexo y para los siguientes grupos de edad: de 25 a 34 años, de 35 a 44 años y de 45 a 54 años. Se buscará la máxima coherencia posible para los grupos de personas de 15 a 24 años, de 55 a 64 años y de 65 años o más.
6. Los factores de ponderación aplicables a las estimaciones a nivel individual basadas en variables recogidas cada ocho años o en variables sobre un tema *ad hoc* deberán cumplir los requisitos siguientes:
- a) los factores de ponderación se calcularán teniendo en cuenta la probabilidad de selección y los datos relativos a la distribución de la población encuestada, por sexo y para los grupos de edad de la población objetivo de cada ocho años, según se define en el artículo 4, apartado 3, del presente Reglamento. Los grupos de edad quinquenales serán la norma. Sin embargo, dado el tamaño de la muestra y la calidad y disponibilidad de los datos, solo se permitirán agregaciones que incluyan más de un grupo de edad quinquenal en la medida necesaria;
- b) se garantizará la coherencia entre los totales anuales de las submuestras aplicando factores de ponderación de ocho años y los totales anuales de las submuestras, o, si no procede, las medias anuales de las muestras completas aplicando los factores de ponderación individuales a que se refiere el apartado 4, para la población objetivo de cada ocho años, según se define en el artículo 4, apartado 3, del presente Reglamento, y para los ocupados, los desempleados y las personas fuera de la población activa, por sexo;
- c) los requisitos se aplicarán en consecuencia a los temas *ad hoc* y a sus poblaciones objetivo.
7. La información relativa a las variables WKSTAT, ABSREAS, JATTACH, SEEKWORK, ACTMETNE y AVAILBLE contempladas en el anexo I del presente Reglamento no se utilizará en el proceso de ponderación.

#### Artículo 10

##### Difusión de los datos

1. En el marco del informe trimestral sobre precisión a que se refiere el anexo III, punto 2, del presente Reglamento, los Estados miembros transmitirán a la Comisión (Eurostat) dos límites de fiabilidad. La Comisión (Eurostat) utilizará esos límites de fiabilidad para la difusión de los datos.
2. A fin de producir, a partir del primer trimestre de 2009, series temporales retrospectivas y sin interrupciones de indicadores principales, los Estados miembros transmitirán a la Comisión (Eurostat), a más tardar el 31 de diciembre de 2021:
- a) bien los factores de corrección que deberán aplicarse a los datos retrospectivos para cada indicador enumerado en el apartado 3 del presente artículo;
- b) bien la serie temporal completa referida al período comprendido entre el primer trimestre de 2009 y el cuarto trimestre de 2020 en relación con cada indicador enumerado en el apartado 3 del presente artículo.
3. Los indicadores para los que se requieren series temporales retrospectivas y sin interrupciones son los niveles de ocupación y desempleo en miles de personas, desglosados por sexo y grupos de edad de 15 a 24 años, de 25 a 64 años y de 65 años o más, así como, para la ocupación únicamente, el grupo de edad de 20 a 64 años.
4. Los factores de corrección aplicables al cálculo retrospectivo, las series temporales completas sin interrupciones y los metadatos pertinentes para las series temporales retrospectivas y sin interrupciones requeridas con arreglo al apartado 2 del presente artículo se enviarán utilizando el formato proporcionado por la Comisión (Eurostat).

#### Artículo 11

##### Normas aplicables a la transmisión y el intercambio de información

1. Los Estados miembros transmitirán a la Comisión (Eurostat) conjuntos de datos trimestrales y anuales con microdatos precomprobados que cumplan las normas de validación de acuerdo con la especificación de las variables para su codificación y las condiciones de filtrado establecidas en el anexo I del presente Reglamento. Los Estados miembros y la Comisión acordarán las normas de validación adicionales que deberán cumplirse para que los datos transmitidos sean aceptados.
2. Los conjuntos de datos trimestrales contendrán todas las variables principales para las muestras trimestrales. La inclusión en estos conjuntos de datos de variables con un período de referencia anual para las muestras o submuestras respectivas será opcional.

3. Los conjuntos de datos anuales incluirán todas las variables estructurales, así como las variables principales para las muestras o submuestras respectivas.
4. Las variables principales y estructurales de los conjuntos de datos trimestrales y anuales deberán cumplir los requisitos descritos en el artículo 4, apartado 3, del presente Reglamento.
5. Los datos revisados se transmitirán en conjuntos de datos completos que cubran todas las variables, con independencia del número de observaciones y variables revisadas.
6. El contenido de las variables trimestrales transmitidas en los conjuntos de datos trimestrales deberá ser coherente con el contenido de las variables transmitidas en los conjuntos de datos anuales.
7. Los Estados miembros pondrán a disposición de la Comisión (Eurostat) los datos y metadatos exigidos en virtud del presente Reglamento utilizando las normas de intercambio de datos y metadatos estadísticos especificadas por la Comisión (Eurostat) y la ventanilla única.

#### *Artículo 12*

##### **Modalidades y contenido detallados de los informes de calidad**

Además de los requisitos establecidos en el artículo 13, apartado 6, del Reglamento (UE) 2019/1700, los informes de calidad trimestrales y anuales de los Estados miembros deberán cumplir los requisitos enumerados en el anexo III del presente Reglamento.

#### *Artículo 13*

##### **Entrada en vigor**

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Será aplicable a partir del 1 de enero de 2021.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 16 de diciembre de 2019.

*Por la Comisión*  
*La Presidenta*  
Ursula VON DER LEYEN



**Descripción y formato técnico de las variables que deben recogerse para cada tema y tema detallado del ámbito de la población activa y la codificación que debe utilizarse**

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
01.Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	REFYEAR	Año de la encuesta	AAAA	Año de la encuesta (cuatro dígitos)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01.Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	REFWEEK	Semana de referencia	01-53	Número de la semana (dos dígitos)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01.Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	REF-MONTH	Mes de referencia	01-12	Número del mes (dos dígitos)		Todos en la población objetivo	Sí	Derivada
01.Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	INTWEEK	Semana de la entrevista	01-53	Número de la semana (dos dígitos)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01.Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	HHTYPE	Vive en un hogar privado o en una institución	1 2 3	Persona encuestada y que vive en el mismo hogar privado Persona encuestada en el hogar privado pero que vive en una institución Persona encuestada en el hogar privado pero que vive en otro hogar privado		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	STRATUM	Estrato	No en blanco  En blanco	Identificador del estrato (quince caracteres alfanuméricos)  No aplicable		Todos en la población objetivo, cuando la población objetivo (o una parte de ella) esté estratificada en la primera etapa del diseño de la muestra o en el caso de unidades de muestreo primarias autorrepresentadas	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	PSU	Unidad de muestreo primaria	No en blanco  En blanco	Identificador de la unidad de muestreo primaria (quince caracteres alfanuméricos)  No aplicable		Todos en la población objetivo, cuando la población objetivo se divide en conglomerados (UMP).	Sí	Técnica

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
01. Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	FSU	Unidad de muestreo final	No en blanco En blanco	Identificador de la unidad de muestreo final (quince caracteres alfanuméricos) No aplicable (solo para las personas no incluidas en una muestra de individuos)		Todos en la población objetivo	No	Técnica
01. Datos técnicos	Información sobre recogida de datos	DE-WEIGHT	Ponderación en el diseño	No en blanco En blanco	Ponderación en el diseño (siete dígitos: los primeros cinco dígitos contienen un número entero y los dos siguientes son decimales) No aplicable		Todos en la población objetivo	No	Técnica
01. Datos técnicos	Identificación	IDENT	Identificador único	No en blanco	Identificador (veinticinco caracteres alfanuméricos)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Identificación	HHNUM	Número de serie del hogar	No en blanco	Número del hogar (ocho caracteres alfanuméricos)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Identificación	HHSEQ- NUM	Número de orden en el hogar	01-98	Número de orden asignado a cada miembro del hogar (dos dígitos)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Ponderaciones	COEFFQ	Factor de ponderación trimestral	000000-00-999999-99 En blanco	Ponderación trimestral con nueve dígitos: los primeros cinco dígitos contienen números enteros; los últimos cuatro dígitos contienen decimales No aplicable		Todos en la población objetivo	No	Técnica
01. Datos técnicos	Ponderaciones	COEFFY	Factor de ponderación anual	000000-00-999999-99 En blanco	Ponderación anual con nueve dígitos: los primeros cinco dígitos contienen números enteros; los últimos cuatro dígitos contienen decimales No aplicable	Todos en la (sub)muestra anual para las variables anuales	Todos en la (sub)muestra anual para las variables anuales	No	Técnica
01. Datos técnicos	Ponderaciones	COEFF2Y	Factor de ponderación para las variables bienales	000000-00-999999-99	Ponderación bienal con nueve dígitos: los primeros cinco dígitos contienen números enteros; los últimos cuatro dígitos contienen decimales	Todos en la (sub)muestra anual para las variables bienales	Todos en la (sub)muestra anual para las variables bienales	No	Técnica

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				En blanco	No aplicable				
01. Datos técnicos	Ponderaciones	COEFF-MOD	Factor de ponderación anual: módulo	0000000-00-9999999-99 En blanco	Ponderación del módulo anual con nueve dígitos: los primeros cinco dígitos contienen números enteros; los últimos cuatro dígitos contienen decimales No aplicable	Todos en la submuestra del módulo anual	Todos en la submuestra del módulo anual	No	Técnica
01. Datos técnicos	Ponderaciones	COEFFHH	Factor de ponderación anual del hogar	0000000-00-9999999-99 En blanco	Ponderación anual del hogar con nueve dígitos: los primeros cinco dígitos contienen números enteros; los últimos cuatro dígitos contienen decimales No aplicable	Todos en la (sub)muestra anual que se utilizará para los análisis de los hogares	Todos en la (sub)muestra anual que se utilizará para los análisis de los hogares	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Características de la entrevista	INTWAVE	Número de orden de la ronda	1-8	Número de orden de la ronda		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Características de la entrevista	INTQUEST	Cuestionario utilizado	01 02 03 04 05 06 07	Trimestral Trimestral y anual Trimestral, anual y bienal Trimestral, anual, bienal y módulo Trimestral y el encuestado (inicialmente seleccionado) forma parte de la submuestra de hogares Trimestral, anual y el encuestado (inicialmente seleccionado) forma parte de la submuestra de hogares Trimestral, anual, bienal y el encuestado (inicialmente seleccionado) forma parte de la submuestra de hogares		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				08	Trimestral, anual, bienal, módulo y el encuestado (inicialmente seleccionado) forma parte de la submuestra de hogares				
				09	Hogar — conjunto mínimo de variables (para miembros del hogar adicionales)				
				10	Hogar — conjunto limitado de variables contextuales del módulo (para miembros del hogar adicionales)				
01. Datos técnicos	Características de la entrevista	MODE	Modo de entrevista utilizado	1	Entrevista personal asistida por ordenador (CAPI)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
				2	Entrevista telefónica asistida por ordenador (CATI)				
				3	Entrevista web asistida por ordenador (CAWI)				
				4	Entrevista asistida con cuestionario en papel (PAPI)				
				5	Copia de una encuesta anterior				
				6	Otros				
				En blanco	No consta				
01. Datos técnicos	Características de la entrevista	PROXY	Tipo de participación en la encuesta	1	Participación directa		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
				2	Participación indirecta (es decir, participación a través de otro miembro del hogar)				
				En blanco	No consta				
01. Datos técnicos	Localización	COUNTRY	País de residencia	No en blanco	País de residencia (código SCL GEO alpha-2)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Localización	REGION	Región de residencia	No en blanco	Región NUTS 3 (tres caracteres alfanuméricos)		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica
01. Datos técnicos	Localización	DEGURBA	Grado de urbanización	1	Ciudades		Todos en la población objetivo	Sí	Técnica

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2 3	Localidades Zonas rurales				
02. Características de la persona y del hogar	Demografía	SEX	Sexo	1	Hombre		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida
				2	Mujer				
02. Características de la persona y del hogar	Demografía	YEARBIR	Año de nacimiento	AAAA	Año de nacimiento (cuatro dígitos)		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida
02. Características de la persona y del hogar	Demografía	PASSBIR	Ya ha pasado la fecha de cumpleaños	1	Sí y la semana de referencia no entra en el año natural siguiente		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida
				2	No y la semana de referencia no entra en el año natural siguiente				
				3	Sí y la semana de referencia entra en el año natural siguiente				
				4	No y la semana de referencia entra en el año natural siguiente				
02. Características de la persona y del hogar	Demografía	AGE	Edad en años cumplidos	0-120	Edad en años cumplidos (tres dígitos)		Todos en la población objetivo	Sí	Derivada
02. Características de la persona y del hogar	Nacionalidad y origen inmigrante	CITIZENSHIP	País de la nacionalidad principal	No en blanco	País de la nacionalidad principal (código SCL GEO alpha-2)		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida
				STLS	Apátrida				
				FOR	Nacionalidad extranjera pero se desconoce el país				
				En blanco	No consta				
02. Características de la persona y del hogar	Nacionalidad y origen inmigrante	COUNTRYB	País de nacimiento	No en blanco	País de nacimiento (código SCL GEO alpha-2)		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				FOR En blanco	Nacido en el extranjero pero se desconoce el país de nacimiento No consta				
02. Características de la persona y del hogar	Nacionalidad y origen inmigrante	COBFATH	País de nacimiento del padre	No en blanco FOR En blanco 999	País de nacimiento del padre (código SCL GEO alpha-2) Padre nacido en el extranjero pero se desconoce su país de nacimiento No consta No aplicable	AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 74 años o menos	Sí	Recogida
02. Características de la persona y del hogar	Nacionalidad y origen inmigrante	COB-MOTH	País de nacimiento de la madre	No en blanco FOR En blanco 999	País de nacimiento de la madre (código SCL GEO alpha-2) Madre nacida en el extranjero pero se desconoce su país de nacimiento No consta No aplicable	AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 74 años o menos	Sí	Recogida
02. Características de la persona y del hogar	Motivos de la migración	MIGREAS	Motivo principal de la migración	1 2 3 4 5 6 7 En blanco	Empleo, encontró un empleo antes de emigrar Empleo, no encontró un empleo antes de emigrar Motivos familiares Educación o formación Jubilación Protección internacional o asilo Otros No consta	COUNTRY ≠ COUNTRYB AND 15 <= AGE <= 74	Inmigrantes de primera generación o personas con un país de nacimiento desconocido, de 15 a 74 años	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				9	No aplicable				
02. Características de la persona y del hogar	Composición del hogar	HHLINK	Relación con la persona de referencia del hogar	01	Persona de referencia		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida
				02	Pareja de la persona de referencia				
				03	Hijo de la persona de referencia				
				04	Hijo político de la persona de referencia				
				05	Nieto de la persona de referencia				
				06	Progenitor de la persona de referencia				
				07	Padre político de la persona de referencia				
				08	Abuelo de la persona de referencia				
				09	Hermano de la persona de referencia				
				10	Otro familiar				
				11	Otras personas ajenas a la familia				
				En blanco	No consta				
99	No aplicable								
02. Características de la persona y del hogar	Composición del hogar: detalles adicionales específicos	HHSPOU	Número de orden de la pareja	00	La persona no tiene pareja, o la pareja no pertenece a este hogar		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida
				01-98	Número de orden de la pareja en el hogar				
				99	No aplicable				
02. Características de la persona y del hogar	Composición del hogar: detalles adicionales específicos	HHFATH	Número de orden del padre	00	El padre no pertenece a este hogar		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				01-98 99	Número de orden del padre en el hogar No aplicable				
02. Características de la persona y del hogar	Composición del hogar: detalles adicionales específicos	HHMOTH	Número de orden de la madre	00  01-98 99	La madre no pertenece a este hogar  Número de orden de la madre en el hogar No aplicable		Todos en la población objetivo	Sí	Recogida
02. Características de la persona y del hogar	Estancia en el país	YEARESID	Duración de la estancia en el país de residencia en años cumplidos	999  000  001-150  En blanco	Ha nacido en este país y nunca ha vivido en el extranjero durante un período de al menos un año  Lleva menos de un año en el país pero tiene la intención de quedarse al menos un año en total (definición de residencia)  Número de años en este país (desde la última vez que haya establecido el lugar de residencia habitual en este país) No consta		Todos en la población objetivo	No	Recogida
02. Características de la persona y del hogar	Estancia en el país	COUNTR-PR	País de residencia anterior	No en blanco  FOR  999	País de residencia anterior (código SCL GEO alpha-2)  País extranjero pero se desconoce el país exacto de residencia anterior No aplicable	YEARESID = 000-010	Todo aquel que, en los últimos diez años, haya establecido por última vez su residencia habitual en el país	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Estatuto laboral	WKSTAT	Trabajando en la semana de referencia	1	Trabajaba a cambio de remuneración o beneficios en la semana de referencia	15 <= AGE <= 89	Todos en la población objetivo de 15 a 89 años	Sí	Recogida



Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2	Ausente del trabajo o la empresa durante la semana de referencia (autodeclaración)				
				3	Trabajaba como trabajador familiar no remunerado en la semana de referencia				
				4	Ni trabajaba ni tenía un empleo o empresa durante la semana de referencia				
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Estatuto laboral	ABSREAS	Motivo principal de la ausencia del trabajo durante toda la semana de referencia	01	Vacaciones	WKSTAT = 2	Personas que declaran estar ausentes del trabajo o la empresa durante la semana de referencia	Sí	Recogida
				02	Disposiciones relativas al horario laboral o compensación de horas extraordinarias				
				03	Baja por enfermedad				
				04	Permiso de maternidad o paternidad				
				05	Formación relacionada con el trabajo				
				06	Permiso parental				
				07	Fuera de temporada				
				08	Otro motivo				
				09	Con un empleo en el que aún no ha empezado a trabajar				
				En blanco	No consta				
				99	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Estatuto laboral	JATTACH	Vínculo con el empleo	1	Permiso parental con ingresos o prestaciones relacionados con el trabajo	ABSREAS = 06, 07, 08, en blanco	Personas que declaran estar ausentes del trabajo o la empresa durante la semana de referencia por uno de los siguientes motivos principales: permiso parental, fuera de temporada, otro motivo o «no sabe»	Sí	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2	Permiso parental sin ingresos o prestaciones relacionados con el trabajo y de una duración prevista de tres meses o menos				
				3	Permiso parental sin ingresos o prestaciones relacionados con el trabajo y de una duración prevista de más de tres meses				
				4	Trabajador temporero fuera de temporada, que desempeña regularmente tareas relacionadas con su trabajo				
				5	Trabajador temporero fuera de temporada, que no desempeña regularmente ninguna tarea relacionada con su trabajo				
				6	Otra ausencia de tres meses o menos de duración				
				7	Otra ausencia de más de tres meses de duración				
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Estatuto laboral	EMPSTAT	En la población activa	1	Ocupado	15 <= AGE <= 89	Todos en la población objetivo de 15 a 89 años	Sí	Derivada
				2	Sin empleo				
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Segundo empleo o múltiples empleos	NUMJOB	Número de empleos	1	Solo un empleo	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	Sí	Recogida
				2	Dos empleos				
				3	Tres empleos o más				
				En blanco	No consta				
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Búsqueda de empleo	SEEK-WORK	Buscaba empleo durante el período de cuatro semanas que termina al final de la semana de referencia	1	La persona busca empleo	EMPSTAT = 2 AND AGE <= 74	Personas clasificadas como sin empleo menores de 75 años	Sí	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2	La persona no busca empleo y ya ha encontrado un empleo en el que aún no ha empezado a trabajar, pero empezará a trabajar en un plazo de tres meses como máximo después del final de la semana de referencia				
				3	La persona no busca empleo y ya ha encontrado un empleo en el que aún no ha empezado a trabajar, pero empezará a trabajar más de tres meses después del final de la semana de referencia				
				4	La persona no busca empleo y ya ha encontrado un empleo en el que empezó a trabajar entre el final de la semana de referencia y la fecha de la entrevista				
				5	La persona no busca empleo ni ha encontrado un empleo para empezar a trabajar ulteriormente				
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Deseo de trabajar	WANT-WORK	Deseo de trabajar aunque no busque empleo	1	La persona no busca empleo pero desearía trabajar	SEEKWORK = 5	Personas sin empleo, que no buscan un empleo ni han encontrado un empleo para empezar a trabajar después de la semana de referencia	Sí	Recogida
				2	La persona no busca empleo ni desea trabajar				
				En blanco	No consta				
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Búsqueda de empleo	SEEKREAS	Motivo principal para no buscar empleo	1	No hay disponible un empleo adecuado	WANT-WORK = 1	Personas sin empleo, que no buscan un empleo ni han encontrado un empleo para empezar a trabajar después de la semana de referencia pero que desearían trabajar	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2 3 4 5 6 7 8 En blanco 9	Educación o formación Enfermedad o discapacidad propia Responsabilidades de cuidado Otros motivos familiares Otros motivos personales A la espera de que vuelvan a llamarla (persona en regulación de empleo) Otros motivos No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Deseo de trabajar	WAN-TREAS	Motivo principal para no desear trabajar	1  2 3 4 5 6 7 En blanco 9	Educación o formación  Enfermedad o discapacidad propia Responsabilidades de cuidado Otros motivos familiares Otros motivos personales Jubilación Otros motivos No consta No aplicable	WANT-WORK = 2	Personas sin empleo, que no buscan un empleo ni han encontrado un empleo para empezar a trabajar después de la semana de referencia y que no desean trabajar	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Búsqueda de empleo	ACTMET-NE	Ha utilizado un método de búsqueda activa para encontrar un empleo (para personas sin empleo)	1	Utilizó un método de búsqueda activa para encontrar trabajo	SEEKWORK = 1	Personas sin empleo y que buscan un empleo	Sí	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2 9	No utilizó un método de búsqueda activa para encontrar trabajo No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Subempleo	WISHMORE	Desea trabajar más horas de las que trabaja ahora habitualmente	1 2 En blanco 9	No Sí No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	Sí	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Disponibilidad	AVAILBLE	Disponibilidad para empezar a trabajar de inmediato o para trabajar más	1 2 9	La persona podría empezar a trabajar de inmediato (en dos semanas) La persona no podría empezar a trabajar de inmediato (en dos semanas) No aplicable	SEEKWORK = 1, 2, 3, 4 OR WANTWORK = 1 OR WISHMORE = 2	Personas que ya han encontrado un empleo, que buscan un empleo, que no buscan un empleo, pero que desearían trabajar, o que ya trabajan pero desean trabajar más horas	Sí	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Disponibilidad	AVAIRESAS	Motivo principal de la indisponibilidad para empezar a trabajar de inmediato o para trabajar más	1 2 3 4 5 6 En blanco	Educación o formación Enfermedad o discapacidad propia Responsabilidades de cuidado Otros motivos familiares Otros motivos personales Otros motivos No consta	AVAILBLE = 2	Personas que no podrían empezar a trabajar de inmediato (en dos semanas)	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Estatuto laboral	ILOSTAT	Situación en el empleo OIT	1	Ocupado		Todos en la población objetivo	Sí	Derivada
				2	Desempleado				
				3	Fuera de la población activa				
03. Participación en el mercado laboral	Lugar de trabajo	COUNTRYW	País del lugar de trabajo para el empleo principal	No en blanco	País del lugar de trabajo (código SCL GEO alpha-2)	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
				FOR	País extranjero pero se desconoce el país exacto del lugar de trabajo				
				En blanco 999	No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Lugar de trabajo	REGIONW	Región del lugar de trabajo para el empleo principal	No en blanco	Región NUTS 3 para personas que trabajan en su país de residencia; región NUTS 2 para personas que trabajan en regiones fronterizas de países vecinos; en los demás casos, información a nivel de país	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
				En blanco 999	No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Trabajo en casa	HOME-WORK	Trabaja en casa para el empleo principal	1	Persona que trabaja en casa principalmente	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	Sí	Recogida
				2	Persona que trabaja en casa a veces				
				3	Persona que nunca trabaja en casa				
				En blanco 9	No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Características elementales del trabajo	STAPRO	Situación en el empleo principal	1	Trabajador por cuenta propia con asalariados	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	Sí	Recogida
				2	Trabajador por cuenta propia sin asalariados				
				3	Asalariado				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				4 En blanco 9	Trabajador familiar (no remunerado) No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Características elementales del trabajo	NACE3D	Actividad económica de la unidad local en el empleo principal	010-990 En blanco 000	Código NACE 3 dígitos  No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Características elementales del trabajo	ISCO4D	Ocupación en el empleo principal	0000-9900 En blanco 9999	Código NACE 4 dígitos  No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Características elementales del trabajo	FTPT	Empleo principal a tiempo completo o a tiempo parcial (autodeclarado)	1 2 En blanco 9	Empleo a tiempo completo  Empleo a tiempo parcial No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	Sí	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Duración del contrato	TEMP	Permanencia del empleo principal	1 2 En blanco 9	Empleo fijo  Empleo de duración determinada No consta No aplicable	STAPRO = 3	Asalariados	Sí	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Duración del contrato	TEMPDUR	Duración total del empleo principal temporal	1	Menos de un mes	TEMP = 2	Asalariados con un contrato de duración determinada	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2	De un mes a menos de tres meses				
				3	De tres meses a menos de seis meses				
				4	De seis meses a menos de doce meses				
				5	De doce meses a menos de dieciocho meses				
				6	De dieciocho meses a menos de veinticuatro meses				
				7	De veinticuatro meses a menos de treinta y seis meses				
				8	Treinta y seis meses o más				
				En blanco	No consta				
				9	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Detalles del contrato	TEM-PREAS	Motivo principal para tener un empleo principal temporal	1	No ha podido encontrar un empleo fijo	TEMP = 2	Asalariados con un contrato de duración determinada	No	Recogida
				2	No desea un empleo fijo				
				3	Contrato en período de prueba de duración determinada				
				4	Aprendizaje				
				5	Formación distinta del aprendizaje (becarios, períodos de prácticas, asistentes de investigación, etc.)				
				6	Este tipo de trabajo solo está disponible con contrato temporal				
				7	Otros motivos				
				En blanco	No consta				
				9	No aplicable				



Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
03. Participación en el mercado laboral	Detalles del contrato	TEM-PAGCY	Contrato con una empresa de trabajo temporal para el empleo principal	1 2 En blanco 9	No Sí No consta No aplicable	STAPRO = 3	Asalariados	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Tiempo completo o tiempo parcial: motivo	FTPTREAS	Motivo principal del trabajo a tiempo parcial en el empleo principal	1 2 3 4 5 6 7 En blanco 9	Educación o formación Enfermedad o discapacidad propia Responsabilidades de cuidado Otros motivos familiares Otros motivos personales No ha podido encontrar un empleo a tiempo completo Otros motivos No consta No aplicable	FTPT = 2	Personas con empleo, con un empleo a tiempo parcial	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Trabajo autónomo dependiente	MAINCLNT	Número e importancia de los clientes en los doce meses anteriores, incluida la semana de referencia	1 2 3 4	Solo un cliente en los doce meses que terminan con la semana de referencia De dos a nueve clientes en los doce meses que terminan con la semana de referencia, uno de ellos dominante De dos a nueve clientes en los doce meses que terminan con la semana de referencia, ninguno de ellos dominante Diez o más clientes en los doce meses que terminan con la semana de referencia, uno de ellos dominante	STAPRO = 1, 2	Trabajadores por cuenta propia	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				5 6 En blanco 9	Diez o más clientes en los doce meses que terminan con la semana de referencia, ninguno de ellos dominante Ningún cliente en los doce meses que terminan con la semana de referencia No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Trabajo autónomo dependiente	VARITIME	Decisión sobre el comienzo y el final de la jornada de trabajo	1 2 3 4 En blanco 9	El trabajador lo puede decidir completamente El trabajador puede decidir en el marco de una organización flexible del tiempo de trabajo Decide el empleador, la organización o el/los cliente(s) Decide cualquier otra parte No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Responsabilidades de supervisión	SUPVISOR	Responsabilidades de supervisión en el empleo principal	1 2 En blanco 9	Sí No No consta No aplicable	STAPRO = 3	Asalariados	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Tamaño del establecimiento	SIZEFIRM	Tamaño de la unidad local en el empleo principal	01-09 10 11 12 13	Número exacto de personas, si son entre 1 y 9 De 10 a 19 personas De 20 a 49 personas De 50 a 249 personas 250 personas o más	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				14 15 En blanco 99	No sabe, pero menos de 10 personas No sabe, pero 10 personas o más No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Búsqueda de otro empleo	LOOKOJ	En busca de otro empleo	1 2 En blanco 9	La persona no busca otro empleo  La persona busca otro empleo No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Búsqueda de otro empleo	HWWISH	Número total de horas que a la persona le gustaría trabajar en una semana	00-98  En blanco 99	Número total de horas que se desea trabajar en una semana  No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Búsqueda de empleo	SEEKDUR	Duración de la búsqueda de empleo	1  2 3 4 5 6	Menos de un mes  De uno a dos meses De tres a cinco meses De seis a once meses De doce a diecisiete meses De dieciocho a veintitrés meses	SEEKWORK = 1, 2, 4	Personas que buscan un empleo o que ya han encontrado un empleo en el que empezaron a trabajar entre la semana de referencia y la fecha de la entrevista o en el que empezarán a trabajar en un plazo de tres meses después del final de la semana de referencia	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				7 8 En blanco 9	De veinticuatro a cuarenta y siete meses Cuatro años o más No consta No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Necesidades de asistencia	NEEDCARE	Motivo principal por el que el cuidado de los hijos o de familiares dependientes limita la participación en el mercado laboral	1 2 3 4 En blanco 9	Servicios de asistencia pertinentes no disponibles  Servicios de asistencia pertinentes no asequibles Desean ocuparse ellos mismos Fueron determinantes otros factores No consta No aplicable	SEEKREAS = 4 OR WANTREAS = 3 OR FTPTREAS = 3 OR AVAI- REAS = 3	Personas cuyo motivo para no buscar un empleo o para no desear trabajar o para trabajar a tiempo parcial o para no estar disponibles para empezar a trabajar es tener responsabilidades de cuidado	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Segundo empleo o múltiples empleos	STAPRO2J	Situación en el segundo empleo	1 2 3 4 En blanco 9	Trabajador por cuenta propia con asalariados  Trabajador por cuenta propia sin asalariados Asalariado Trabajador familiar (no remunerado) No consta No aplicable	NUMJOB = 2, 3	Personas con más de un empleo	No	Recogida
03. Participación en el mercado laboral	Segundo empleo o múltiples empleos	NACE2J2D	Actividad económica de la unidad local en el segundo empleo	01-99  En blanco	Código NACE 2 dígitos  No consta	NUMJOB = 2, 3	Personas con más de un empleo	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				00	No aplicable				
03. Participación en el mercado laboral	Situación respecto de la actividad principal (autopercebida)	MAINS-TAT	Situación respecto de la actividad principal (autopercebida)	1	Ocupado	15 <= AGE <= 89	Todos en la población objetivo de 15 a 89 años	Sí	Recogida
				2	Desempleado				
				3	Jubilado				
				4	En situación de incapacidad para trabajar por problemas de salud de larga duración				
				5	Alumno o estudiante				
				6	Se encarga de las tareas domésticas				
				7	Servicio militar o civil obligatorio				
				8	Otros				
				En blanco	No consta				
				9	No aplicable				
04. Estudios terminados y formación	Nivel de estudios terminados	HATLEVEL	Nivel de estudios terminados (nivel de educación más alto concluido exitosamente)	000	Sin educación formal o inferior a CINE 1	15 <= AGE <= 89	Todos en la población objetivo de 15 a 89 años	Sí	Recogida
				100	CINE 1. Educación primaria				
				200	CINE 2. Educación secundaria baja				
				342	CINE 3. Educación secundaria alta (general). Conclusión parcial del nivel, sin acceso directo a educación terciaria				
				343	CINE 3. Educación secundaria alta (general). Conclusión del nivel, sin acceso directo a educación terciaria				
				344	CINE 3. Educación secundaria alta (general). Conclusión del nivel, con acceso directo a educación terciaria				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				349	CINE 3. Educación secundaria alta (general). Sin distinción posible de acceso a educación terciaria				
				352	CINE 3. Educación secundaria alta (vocacional). Conclusión parcial del nivel, sin acceso directo a educación terciaria				
				353	CINE 3. Educación secundaria alta (vocacional). Conclusión del nivel, sin acceso directo a educación terciaria				
				354	CINE 3. Educación secundaria alta (vocacional). Conclusión del nivel, con acceso directo a educación terciaria				
				359	CINE 3. Educación secundaria alta (vocacional). Sin distinción posible de acceso a educación terciaria				
				392	CINE 3. Educación secundaria alta (orientación no especificada). Conclusión parcial del nivel, sin acceso directo a educación terciaria				
				393	CINE 3. Educación secundaria alta (orientación no especificada). Conclusión del nivel, sin acceso directo a educación terciaria				
				394	CINE 3. Educación secundaria alta (orientación no especificada). Conclusión del nivel, con acceso directo a educación terciaria				
				399	CINE 3. Educación secundaria alta (orientación no especificada). Sin distinción posible de acceso a educación terciaria				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				440	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. General				
				450	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. Vocacional				
				490	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. Orientación no especificada				
				540	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. General				
				550	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. Vocacional				
				590	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. Orientación no especificada				
				600	CINE 6. Grado en educación terciaria o nivel equivalente				
				700	CINE 7. Nivel de maestría, especialización o equivalente				
				800	CINE 8. Nivel de doctorado o equivalente				
				En blanco	No consta				
				999	No aplicable				
04. Estudios terminados y formación	Estudios terminados: detalles, incluidos la interrupción o abandono de los estudios	HATFIELD	Campo del nivel de educación más alto concluido exitosamente	001	Programas y certificaciones básicos	HATLEVEL = 342-800	Personas con un nivel de estudios terminados igual o superior a CINE 3	No	Recogida
				002	Alfabetización y aritmética elemental				
				003	Competencias personales y desarrollo				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				009	Programas y certificaciones genéricos sin mayor definición				
				011	Educación				
				018	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con la educación				
				021	Artes				
				022	Humanidades (excepto idiomas)				
				023	Idiomas				
				028	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con las artes y humanidades				
				029	Artes y humanidades sin mayor definición				
				031	Ciencias sociales y del comportamiento				
				032	Periodismo e información				
				038	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con las ciencias sociales, el periodismo y la información				
				039	Ciencias sociales, periodismo e información sin mayor definición				
				041	Educación comercial y administración				
				042	Derecho				
				048	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con la educación comercial, la administración y el derecho				



Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				049	Administración de empresas y de derecho sin mayor definición				
				051	Ciencias biológicas y afines				
				052	Medio ambiente				
				053	Ciencias físicas				
				054	Matemáticas y estadística				
				058	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con las ciencias naturales, las matemáticas y la estadística				
				059	Ciencias naturales, matemáticas y estadística sin mayor definición				
				061	Tecnologías de la información y la comunicación				
				068	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación				
				071	Ingeniería y profesiones afines				
				072	Industria y producción				
				073	Arquitectura y construcción				
				078	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con la ingeniería, la industria y la producción				
				079	Ingeniería, industria y producción sin mayor definición				
				081	Agricultura				
				082	Silvicultura				
				083	Pesca				
				084	Veterinaria				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				088	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con la agricultura, la silvicultura, la pesca y la veterinaria				
				089	Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria sin mayor definición				
				091	Salud				
				092	Bienestar				
				098	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con la salud y el bienestar				
				099	Salud y bienestar sin mayor definición				
				101	Servicios personales				
				102	Servicios de higiene y salud ocupacional				
				103	Servicios de seguridad				
				104	Servicios de transporte				
				108	Programas y certificaciones interdisciplinarios relacionados con los servicios				
				109	Servicios sin mayor definición				
				En blanco	No consta				
				999	No aplicable				
04. Estudios terminados y formación	Estudios terminados: detalles, incluidos la interrupción o abandono de los estudios	HATYEAR	Año en que el nivel de educación más alto se concluyó exitosamente	AAAA	Año en que el nivel de educación más alto se concluyó exitosamente (cuatro dígitos)	HATLEVEL = 100-800	Personas que han completado como mínimo la educación primaria	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				En blanco 9999	No consta No aplicable				
04. Estudios terminados y formación	Estudios terminados: detalles, incluidos la interrupción o abandono de los estudios	HAT-WORK	Experiencia laboral en un lugar de trabajo como parte de HATLEVEL	1  2  3  4  5  En blanco 9	Experiencia(s) laboral(es) en un lugar de trabajo de uno a seis meses, al menos una remunerada  Experiencia(s) laboral(es) en un lugar de trabajo de uno a seis meses, ninguna remunerada  Experiencia(s) laboral(es) en un lugar de trabajo de siete meses o más, al menos una remunerada  Experiencia(s) laboral(es) en un lugar de trabajo de siete meses o más, ninguna remunerada  Experiencia laboral nula o inferior a un mes  No consta No aplicable	HATLEVEL = 342-800 AND 20 <= AGE <= 34	Personas de 20 a 34 años con un nivel de estudios terminados igual o superior a CINE 3	No	Recogida
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Inicio del trabajo	YSTART-WK	Año en el que la persona empezó a trabajar para el empleador actual o como trabajador por cuenta propia en el empleo principal actual	AAAA      En blanco 9999	Año en cuestión (cuatro dígitos)      No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Inicio del trabajo	MSTART-WK	Mes en el que la persona empezó a trabajar para el empleador actual o como trabajador por cuenta propia en el empleo principal actual	01-12  En blanco 99	Mes en cuestión (dos dígitos)  No consta No aplicable	YSTARTWK ≠ 9999, Blank AND (REFYEAR — YSTARTWK) ≤ 2	Personas con empleo que empezaron a trabajar en su empleo principal actual en el año en curso o en los dos años anteriores	No	Recogida
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Cómo encontró trabajo	WAYJ-FOUN	Los servicios públicos de empleo ayudaron a encontrar el empleo principal actual	1  2 En blanco 9	Sí  No No consta No aplicable	(EMPSTAT = 1) AND ((YSTARTWK = REFYEAR) OR (YSTARTWK = REFYEAR — 1 AND 01 ≤ MSTARTWK ≤ 12 AND MSTARTWK > REFMONTH))	Personas con empleo que empezaron a trabajar en su empleo principal actual en los últimos doce meses	No	Recogida
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Cómo encontró trabajo	FIND-METH	Método más eficaz utilizado para encontrar el empleo principal actual (para las personas con empleo)	01  02 03 04	Anuncios de empleo  Amigos, familiares o conocidos Servicio público de empleo Oficina de colocación privada	STAPRO = 3 AND (YSTARTWK ≠ 9999, Blank) AND (REFYEAR — YSTARTWK ≤ 7)	Asalariados que empezaron a trabajar en su empleo principal actual en el año en curso o en los siete años anteriores	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				05 06 07 08 09 En blanco 99	Centro educativo o de formación, prácticas o experiencia laboral anterior Se puso en contacto directamente con el empleador El empleador se puso en contacto con la persona directamente Se presentó a un concurso público Otro método No consta No aplicable				
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Continuidad e interrupciones de la carrera profesional	EXISTPR	Experiencia laboral anterior	1  2 3 En blanco 9	La persona no ha trabajado nunca  La persona tiene experiencia laboral limitada en trabajos ocasionales La persona tiene experiencia laboral distinta de trabajos ocasionales No consta No aplicable	EMPSTAT = 2	Personas sin empleo	No	Recogida
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Continuidad e interrupciones de la carrera profesional	YEARPR	Año en el que la persona dejó el último empleo o empresa	AAAA  En blanco 9999	Año en cuestión (cuatro dígitos)  No consta No aplicable	EXISTPR = 2, 3	Personas sin empleo que han trabajado anteriormente	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Continuidad e interrupciones de la carrera profesional	MONTHPR	Mes en el que la persona dejó el último empleo o empresa	01-12  En blanco 99	Mes en cuestión (dos dígitos)  No consta No aplicable	YEARPR ≠ 9999, Blank AND REF-YEAR — YEARPR ≤ 2	Personas que dejaron su último empleo en el año en curso o en los últimos dos años	No	Recogida
05. Antigüedad en el empleo, biografía profesional y experiencia laboral anterior	Continuidad e interrupciones de la carrera profesional	LEAVREAS	Motivo principal por el que dejó el último empleo o empresa	01  02 03 04 05 06 07 08 09 En blanco 99	Despido o cierre de la empresa por motivos económicos  Finalización de un trabajo de duración determinada Responsabilidades de cuidado Otros motivos familiares Educación o formación Enfermedad o discapacidad propia Jubilación Otros motivos personales Otros motivos No consta No aplicable	(EXISTPR = 2, 3) AND (YEARPR ≠ 9999, Blank) AND (REF-YEAR — YEARPR ≤ 7)	Personas sin empleo que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo durante el año en curso o en los siete años anteriores	No	Recogida
05. Antigüedad en el empleo y experiencia laboral anterior	Características elementales del último trabajo	STAPROPR	Situación en el último empleo o empresa	1  2	Trabajador por cuenta propia con asalariados  Trabajador por cuenta propia sin asalariados	(EXISTPR = 2, 3) AND (YEARPR ≠ 9999, Blank) AND (REF-YEAR — YEARPR ≤ 7)	Personas sin empleo que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo durante el año en curso o en los siete años anteriores	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				3 4 En blanco 9	Asalariado Trabajador familiar (no remunerado) No consta No aplicable				
05. Antigüedad en el empleo y experiencia laboral anterior	Características elementales del último trabajo	NA-CEPR2D	Actividad económica de la unidad local en la que la persona trabajó por última vez	01-99  En blanco 00	Código NACE 2 dígitos  No consta No aplicable	(EXISTPR = 2, 3) AND (YEARPR ≠ 9999, Blank) AND (REF-YEAR — YEARPR ≤ 7)	Personas sin empleo que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo durante el año en curso o en los siete años anteriores	No	Recogida
05. Antigüedad en el empleo y experiencia laboral anterior	Características elementales del último trabajo	ISCOPR3D	Ocupación en el último empleo	000-990  En blanco 999	Código NACE 3 dígitos  No consta No aplicable	(EXISTPR = 2, 3) AND (YEARPR ≠ 9999, Blank) AND (REF-YEAR — YEARPR ≤ 7)	Personas sin empleo que han trabajado anteriormente y han dejado su último empleo durante el año en curso o en los siete años anteriores	No	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	CONTRHRS	Jornada de trabajo según contrato en el empleo principal	010, 015, 020... 945, 950  960 970 En blanco 999	Número de horas de trabajo semanales en el contrato o convenio (x10)  Tiene un contrato o convenio sin horario especificado No tiene contrato ni convenio No consta No aplicable	STAPRO = 3	Asalariados	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	HWUSUAL	Horas habituales de trabajo por semana en el empleo principal	010, 015, 020... 945, 950  970  En blanco 999	Horas habituales de trabajo por semana en el empleo principal (x10)   La jornada de trabajo varía de una semana a otra  No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	Sí	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	ABSHO-LID	Días de ausencia del empleo principal por vacaciones y permisos	00, 05, 10... 65, 70  En blanco 99	Número de días de ausencia (x10)   No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	ABSILLINJ	Días de ausencia del empleo principal por enfermedad, lesión o incapacidad temporal propia	00, 05, 10... 65, 70  En blanco 99	Número de días de ausencia (x10)   No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	ABSOT-HER	Días de ausencia del empleo principal por otros motivos	00, 05, 10... 65, 70  En blanco 99	Número de días de ausencia (x10)   No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida



Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	EX-TRAHRS	Horas extraordinarias trabajadas en el empleo principal	000  005, 010, 015, 020... 945, 950 En blanco 999	No ha hecho horas extraordinarias en el empleo principal  Número de horas extraordinarias en el empleo principal (x10)  No consta No aplicable	WKSTAT = 1, 3	Personas presentes en el trabajo durante al menos una hora o que hayan trabajado como trabajador familiar durante la semana de referencia	No	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	HWAC-TUAL	Número de horas realmente trabajadas en el empleo principal	000  010, 015, 020... 945, 950 En blanco 999	No trabajó en el empleo principal en la semana de referencia  Número de horas realmente trabajadas en el empleo principal (x10)  No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	Sí	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	HWUSU2J	Número de horas habituales de trabajo por semana en el segundo empleo	010, 015, 020... 945, 950  970 En blanco 999	Número de horas habituales de trabajo por semana en el segundo empleo (x10)  La jornada de trabajo varía de una semana a otra No consta No aplicable	NUMJOB = 2, 3	Personas con más de un empleo	No	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Jornada de trabajo	HWAC-TU2J	Número de horas realmente trabajadas en el segundo empleo	000	No trabajó en el segundo empleo en la semana de referencia	NUMJOB = 2, 3	Personas con más de un empleo	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				010, 015, 020... 945, 950 En blanco 999	Número de horas realmente trabajadas en el segundo empleo (x10)  No consta No aplicable				
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Disposiciones relativas al tiempo de trabajo	SHIFTWK	Trabajo a turnos en el empleo principal	1  3 En blanco 9	La persona hace trabajo a turnos  La persona nunca hace trabajo a turnos No consta No aplicable	STAPRO = 3	Asalariados	No	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Disposiciones relativas al tiempo de trabajo	EVENWK	Trabajo al final de la tarde en el empleo principal	1  2 3 En blanco 9	La persona trabaja con frecuencia al final de la tarde  La persona trabaja a veces al final de la tarde La persona nunca trabaja al final de la tarde No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Disposiciones relativas al tiempo de trabajo	NIGHTWK	Trabajo nocturno en el empleo principal	1  2 3 En blanco 9	La persona trabaja con frecuencia por la noche  La persona trabaja a veces por la noche La persona nunca trabaja por la noche No consta No aplicable	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Disposiciones relativas al tiempo de trabajo	SATWK	Trabajo los sábados en el empleo principal	1	La persona trabaja con frecuencia los sábados	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
				2	La persona trabaja a veces los sábados				
				3	La persona nunca trabaja los sábados				
				En blanco	No consta				
9	No aplicable								
06. Condiciones de trabajo, incluida la jornada de trabajo y disposiciones relativas al horario laboral	Disposiciones relativas al tiempo de trabajo	SUNWK	Trabajo los domingos en el empleo principal	1	La persona trabaja con frecuencia los domingos	EMPSTAT = 1	Personas con empleo	No	Recogida
				2	La persona trabaja a veces los domingos				
				3	La persona nunca trabaja los domingos				
				En blanco	No consta				
9	No aplicable								
07. Participación en educación y formación	Participación en educación y formación formal y no formal (cuatro semanas)	EDUC-FED4	Participación en educación y formación formal (estudiante o aprendiz) en las últimas cuatro semanas	1	Sí (incluye estudiantes de vacaciones)	15 <= AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 15 a 74 años	Sí	Recogida
				2	No				
				En blanco	No consta				
9	No aplicable								
07. Participación en educación y formación	Participación en educación y formación formal y no formal (cuatro semanas)	EDU-CLEV4	Nivel de la actividad de educación o formación formal más reciente en las últimas cuatro semanas	10	CINE 1. Educación primaria	EDUCFED4 = 1	Personas que participaron en educación y formación formal (estudiante o aprendiz) en las últimas cuatro semanas	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				20	CINE 2. Educación secundaria baja				
				34	CINE 3. Educación secundaria baja. General				
				35	CINE 3. Educación secundaria baja. Vocacional				
				39	CINE 3. Educación secundaria baja. Orientación no especificada				
				44	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. General				
				45	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. Vocacional				
				49	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. Orientación no especificada				
				54	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. General				
				55	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. Vocacional				
				59	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. Orientación no especificada				
				60	CINE 6. Grado en educación terciaria o nivel equivalente				
				70	CINE 7. Nivel de maestría, especialización o equivalente				
				80	CINE 8. Nivel de doctorado o equivalente				
				En blanco	No consta				
				99	No aplicable				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
07. Participación en educación y formación	Participación en educación y formación formal y no formal (cuatro semanas)	EDUCN-FE4	Participación en educación y formación no formal en las últimas cuatro semanas	1	Participó en al menos una actividad de educación o formación no formal relacionada con el trabajo	15 <= AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 15 a 74 años	Sí	Recogida
				2	Participó únicamente en actividades de educación o formación no formal personales/no relacionadas con el trabajo				
				3	No participó en ninguna actividad de educación o formación no formal				
				En blanco 9	No consta No aplicable				
07. Participación en educación y formación	Participación en educación y formación formal y no formal (doce meses)	EDUC-FED12	Participación en educación y formación formal (estudiante o aprendiz) en los últimos doce meses	1	Sí	15 <= AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 15 a 74 años	No	Recogida
				2	No				
				En blanco 9	No consta No aplicable				
07. Participación en educación y formación	Participación en educación y formación formal y no formal (doce meses)	EDU-CLEV12	Nivel de la actividad de educación o formación formal más reciente en los últimos doce meses	10	CINE 1. Educación primaria	EDUC-FED12 = 1	Personas que participaron en educación y formación formal (estudiante o aprendiz) en los últimos doce meses	No	Recogida
				20	CINE 2. Educación secundaria baja				
				34	CINE 3. Educación secundaria baja. General				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				35	CINE 3. Educación secundaria baja. Vocacional				
				39	CINE 3. Educación secundaria baja. Orientación no especificada				
				44	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. General				
				45	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. Vocacional				
				49	CINE 4. Educación postsecundaria no terciaria. Orientación no especificada				
				54	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. General				
				55	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. Vocacional				
				59	CINE 5. Educación terciaria de ciclo corto. Orientación no especificada				
				60	CINE 6. Grado en educación terciaria o nivel equivalente				
				70	CINE 7. Nivel de maestría, especialización o equivalente				
				80	CINE 8. Nivel de doctorado o equivalente				
				En blanco	No consta				
				99	No aplicable				
07. Participación en educación y formación	Participación en educación y formación formal y no formal (doce meses)	EDUCN-FE12	Participación en educación y formación no formal en los últimos doce meses	1	Participó en al menos una actividad de educación o formación no formal relacionada con el trabajo	15 <= AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 15 a 74 años	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2 3 En blanco 9	Participó únicamente en actividades de educación o formación no formal personales/no relacionadas con el trabajo No participó en ninguna actividad de educación o formación no formal No consta No aplicable				
08. Salud: estado de salud y discapacidad, acceso a asistencia sanitaria y su disponibilidad y utilización, y factores determinantes de la salud	Discapacidad y otros componentes del Módulo mínimo europeo del estado de salud	GEN-HEALTH	Percepción subjetiva del estado de salud	1  2 3 4 5 En blanco 9	Muy bueno  Bueno Regular (ni bueno ni malo) Malo Muy malo No consta No aplicable	15 <= AGE <= 89	Todos en la población objetivo de 15 a 89 años	No	Recogida
08. Salud: estado de salud y discapacidad, acceso a asistencia sanitaria y su disponibilidad y utilización, y factores determinantes de la salud	Elementos del Módulo mínimo europeo del estado de salud	GALI	Limitación de las actividades debido a problemas de salud	1	Gravemente limitado	15 <= AGE <= 89	Todos en la población objetivo de 15 a 89 años	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2 3 En blanco 9	Limitado pero no gravemente Nada limitado No consta No aplicable				
09. Renta, consumo y componentes del patrimonio, incluidas las deudas	Ingresos procedentes del trabajo	INCGROSS	Salario mensual bruto procedente del empleo principal	0000000-0- 9999999-8  En blanco 9999999-9	Salario mensual bruto procedente del empleo principal (ocho dígitos), incluida la parte proporcional de los pagos efectuados con una periodicidad superior a la mensual (moneda nacional)  No consta No aplicable	STAPRO = 3	Asalariados	Sí	Recogida
09. Renta, consumo y componentes del patrimonio, incluidas las deudas	Ingresos procedentes del trabajo	INC-GROSS_F	Marca en el salario mensual bruto procedente del empleo principal	11  12  13  14  21	Ingresos brutos recogidos y no imputación en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia  Ingresos brutos recogidos e imputación en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia de la encuesta de población activa (EPA)  Ingresos brutos recogidos e imputación en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia de una fuente de datos administrativos  Ingresos brutos recogidos e imputación en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia de otra(s) fuente(s) de datos  Conversión de neto a bruto aplicada y no imputación (importe neto disponible y no imputación en caso de falta de respuesta/incoherencia)	STAPRO = 3	Asalariados	Sí	Técnica



Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				22	Ingresos netos imputados en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia de la EPA y conversión de neto a bruto aplicada (importe neto no disponible e imputación aplicada al valor neto)				
				23	Ingresos netos imputados en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia de una fuente de datos administrativos y conversión de neto a bruto aplicada (importe neto no disponible e imputación aplicada al valor neto)				
				24	Ingresos netos imputados en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia de otra(s) fuente(s) de datos y conversión de neto a bruto aplicada (importe neto no disponible e imputación aplicada al valor neto)				
				25	Ingresos brutos imputados en caso de falta de respuesta parcial/incoherencia (importe neto no disponible e imputación aplicada directamente al valor bruto; no se aplica la conversión de neto a bruto)				
				En blanco	No consta				
				99	No aplicable				
09. Renta, consumo y componentes del patrimonio, incluidas las deudas	Ingresos procedentes de subsidios de desempleo	REGISTER	Inscripción en un servicio público de empleo	1	La persona está inscrita en un servicio público de empleo y recibe una prestación o asistencia	15 <= AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 15 a 74 años	No	Recogida
				2	La persona está inscrita en un servicio público de empleo pero no recibe ninguna prestación o asistencia				
				3	La persona no está inscrita en un servicio público de empleo pero recibe una prestación o asistencia				

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				4 En blanco 9	La persona no está inscrita en un servicio público de empleo ni recibe ninguna prestación o asistencia No consta No aplicable				
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	HATCNTR	País en el que el nivel de educación más alto se concluyó exitosamente	No en blanco FOR En blanco 998 999	País en el que el nivel de educación más alto se concluyó exitosamente (código SCL GEO alpha-2) País extranjero pero se desconoce el país exacto en que el nivel de educación más alto se concluyó exitosamente No consta Sin educación formal o inferior a CINE 1 No aplicable	15 <= AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 15 a 74 años	No	Recogida
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	ESTQUAL	Reconocimiento de títulos de formación obtenidos en el extranjero	01 02 03 04 05	Lo ha solicitado, título de formación reconocido total o parcialmente Lo ha solicitado, pero no ha obtenido el reconocimiento del título de formación Lo ha solicitado, procedimiento en curso/resultado pendiente No lo ha solicitado, porque no es necesario No lo ha solicitado, porque no está al tanto de las posibilidades o procedimientos	HATCNTR ≠ COUNTRY AND 15 <= AGE <= 74	Personas de 15 a 74 años que obtuvieron su título de formación más elevado en el extranjero o en un país que se desconoce	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				06 07 08 09 En blanco 99	No lo ha solicitado, debido a los costes o a la complejidad de los procedimientos No lo ha solicitado, porque no es posible solicitar el reconocimiento No, por otros motivos Sin educación formal o inferior a CINE 1 No consta No aplicable				
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	HATPAR	Nivel de estudios terminados de los progenitores del encuestado	1 2 3 En blanco 9	Bajo (CINE 0-2)  Medio (CINE 3-4) Alto (CINE 5-8) No consta No aplicable	15 <= AGE <= 74	Todos en la población objetivo de 15 a 74 años	No	Recogida
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	JOBSATISF	Satisfacción con el trabajo	1 2 3 4 En blanco 9	Satisfecho en gran medida  Satisfecho hasta cierto punto Poco satisfecho Nada satisfecho No consta No aplicable	EMPSTAT = 1 AND 15 <= AGE <= 74	Personas de 15 a 74 años con empleo	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	SKILLEQ	Equivalencia de capacidades entre el antiguo y el nuevo empleo principal	1	Nivel más alto ahora	EMPSTAT = 1 AND COUNTRYB ≠ COUNTRY AND 15 ≤ AGE ≤ 74	Inmigrantes de primera generación o personas con un país de nacimiento desconocido, que trabajan, de 15 a 74 años	No	Recogida
				2	Nivel más bajo ahora				
				3	Igual				
				4	No trabajaba antes de migrar				
				En blanco	No consta				
				9	No aplicable				
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	DISCRIMI	Sentimiento de discriminación laboral en el empleo actual	1	No	EMPSTAT = 1 AND 15 ≤ AGE ≤ 74	Personas de 15 a 74 años con empleo	No	Recogida
				2	Sí, principalmente discriminación por motivos de edad				
				3	Sí, principalmente discriminación por motivos de género				
				4	Sí, principalmente discriminación por motivos de origen extranjero				
				5	Sí, principalmente discriminación por motivos de discapacidad				
				6	Sí, principalmente por otros motivos				
				En blanco	No consta				
9	No aplicable								
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	JOBOSTA	Obstáculo principal para conseguir un empleo adecuado	1	Falta de competencias lingüísticas en la(s) lengua(s) del país de acogida	COUNTRYB ≠ COUNTRY AND 15 ≤ AGE ≤ 74	Inmigrantes de primera generación o personas con un país de nacimiento desconocido, de 15 a 74 años	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				2	Falta de reconocimiento de títulos de formación obtenidos en el extranjero				
				3	Derecho limitado a trabajar debido a la nacionalidad o al permiso de residencia				
				4	Discriminación por motivos de origen extranjero				
				5	No hay disponible un empleo adecuado				
				6	Otro obstáculo				
				7	Obstáculos inexistentes				
				8	Nunca ha buscado trabajo/trabajado				
				En blanco	No consta				
				9	No aplicable				
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	DURFIJOB	Tiempo necesario para encontrar el primer empleo remunerado en el país de acogida	01	Menos de tres meses	COUNTRYB ≠ COUNTRY AND 15 ≤ AGE ≤ 74	Inmigrantes de primera generación o personas con un país de nacimiento desconocido, de 15 a 74 años	No	Recogida
				02	De tres meses a menos de seis meses				
				03	De seis meses a menos de doce meses				
				04	De doce meses a menos de dos años				
				05	De dos años a menos de tres años				
				06	De tres años a menos de cuatro años				
				07	Cuatro años o más				
				08	No ha encontrado trabajo				
				09	No ha buscado trabajo				
				En blanco	No consta				

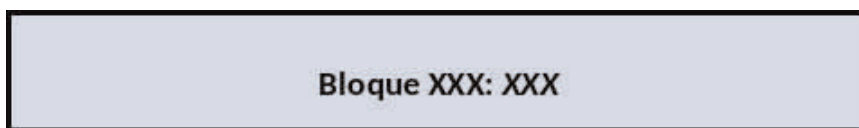
Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				99	No aplicable				
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	PRKNLANG	Competencias en la lengua principal del país de acogida antes de migrar	1 2 3 4 5 6 En blanco 9	Lengua materna  Avanzado (usuario competente) Intermedio (usuario independiente) Principiante (usuario básico) Competencias lingüísticas escasas o nulas Era demasiado joven para hablar una lengua en el momento de migrar No consta No aplicable	COUNTRYB ≠ COUNTRY AND 15 ≤ AGE ≤ 74	Inmigrantes de primera generación o personas con un país de nacimiento desconocido, de 15 a 74 años	No	Recogida
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	LANG-HOST	Competencias actuales en la lengua principal del país de acogida	1 2 3 4 5 En blanco	Lengua materna  Avanzado (usuario competente) Intermedio (usuario independiente) Principiante (usuario básico) Competencias lingüísticas escasas o nulas No consta	COUNTRYB ≠ COUNTRY AND 15 ≤ AGE ≤ 74	Inmigrantes de primera generación o personas con un país de nacimiento desconocido, de 15 a 74 años	No	Recogida

Tema	Tema detallado	Identificador de la variable	Nombre de la variable	Códigos	Etiquetas	Filtro	Etiquetas de filtro	Conjunto mínimo de variables	Tipo de variable
				9	No aplicable				
03b.Participación en el mercado laboral	Situación de los inmigrantes y de sus hijos en el mercado laboral	LANG-COUR	Participación en un curso de la lengua principal del país de acogida	1 2 3 4 5 En blanco 9	Sí, curso de lengua general  Sí, curso de lengua específico del trabajo  No, porque no había cursos de lengua disponibles o asequibles  No, porque las competencias lingüísticas eran suficientes  No, por otros motivos  No consta  No aplicable	COUNTRYB ≠ COUNTRY AND 15 ≤ AGE ≤ 74	Inmigrantes de primera generación o personas con un país de nacimiento desconocido, de 15 a 74 años	No	Recogida

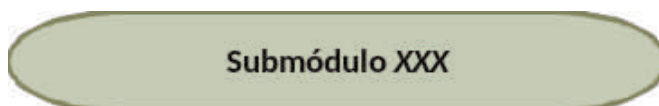
## ANEXO II

**Diagramas de flujo sobre el orden de las preguntas relativas al empleo y al desempleo en el cuestionario**

1. El cuestionario nacional se estructurará de acuerdo con los siguientes diagramas para garantizar una comparabilidad suficiente entre países. Los diagramas solo abarcan el módulo del cuestionario relativo a la situación laboral, que se refiere a las preguntas sobre la situación laboral con arreglo a la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (ocupación, desempleo o fuera de la población activa).
2. Dicho módulo estará al principio del cuestionario nacional, después de las preguntas sobre las características demográficas.
3. Las preguntas sobre la situación respecto de la actividad principal (autopercebida) se recogerán después del módulo relativo a la situación laboral. La situación respecto de la actividad principal se recogerá mediante entrevista y no se derivará de otras variables ni se imputará a partir de registros.
4. Un diagrama de flujo es la representación gráfica de los flujos de información a través de las preguntas del cuestionario. Su objetivo es definir la información y los conceptos que deben incluirse, pero sin imponer restricciones en términos de número, traducción y redacción de las preguntas. Las notas del diagrama de flujo son parte integrante del mismo.
5. Los diagramas de flujo no se modificarán como mínimo hasta cinco años después de la entrada en vigor del presente Reglamento.
6. Los diagramas de flujo contienen diferentes elementos, que se definen de la manera siguiente:
  - Un bloque representa un conjunto único de información que debe recabarse en el cuestionario mediante una o varias preguntas. Contiene los conceptos sobre los que debe recogerse información. Los conceptos abarcados en un bloque pueden preguntarse en cualquier orden definido por el país. Aparece como un recuadro de forma rectangular:



- Un submódulo representa un conjunto de bloques que abarcan la misma materia. Aparece como un recuadro de forma rectangular pero con los lados cortos redondeados:

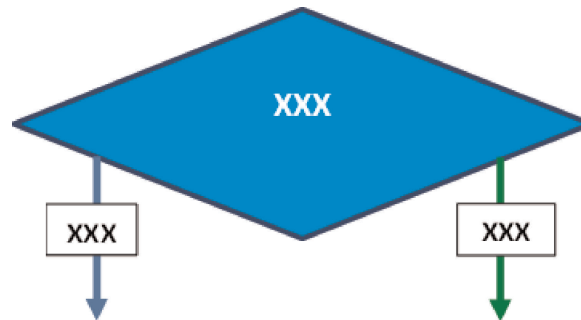


- Un flujo de salida representa la información real recogida en el bloque y el flujo consiguiente hacia otros bloques. Aparece como una flecha y un recuadro:





- Un filtro representa un conjunto de información basada en datos externos. Sus flujos de salida dependen, en este caso, de información externa. Aparece como un rombo con sus flujos de salida:



- Una clasificación intermedia representa el resultado intermedio del flujo conforme a la definición de la OIT. Aparece como un óvalo con fondo claro y texto en negro:



- Una clasificación final representa el resultado final del flujo conforme a la definición de la OIT. Aparece como un óvalo con fondo oscuro y texto en blanco:



- El final representa el final de los flujos del diagrama de flujo. Aparece como un recuadro en forma de paralelepípedo:



7. En cada *bloque*, los Estados miembros pueden adaptar el número de preguntas formuladas para recabar la información solicitada. Sin embargo, no puede ampliarse el contenido de la información que debe recogerse, es decir, no pueden introducirse preguntas que no estén directamente relacionadas con la información solicitada o con el concepto cubierto en el *bloque* de que se trate.

8. El recuadro del *flujo de salida* puede contener uno o varios elementos, separados por un punto y coma, con el mismo flujo final. Cada elemento debe consignarse en el cuestionario y puede representarse con una o varias respuestas posibles. Sin embargo, un elemento puede omitirse si así lo justifica el contexto nacional (legislación o circunstancias nacionales). El orden de los elementos del cuestionario no puede modificarse, a menos que se especifique en el diagrama de flujo. No pueden añadirse nuevos flujos de salida.

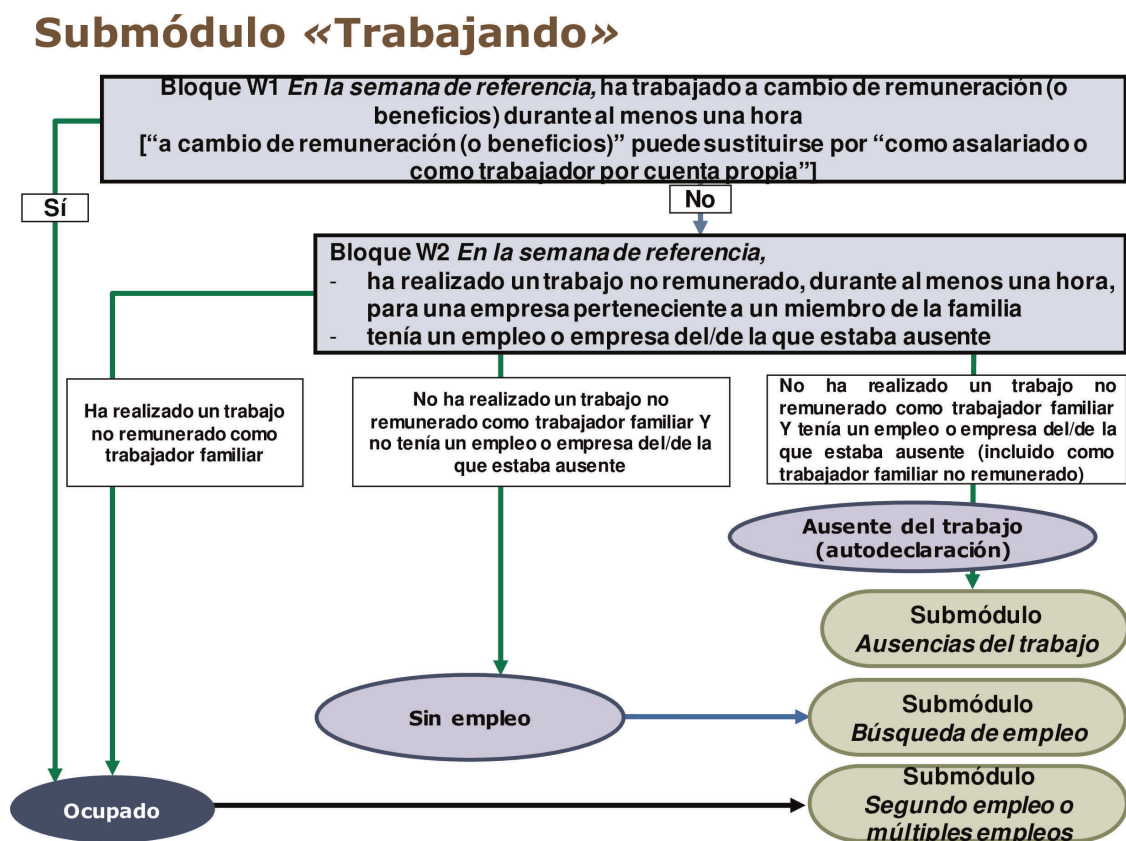
9. Se pueden añadir preguntas al final de cada submódulo, entre submódulos o después de un elemento de la clasificación (intermedio o final), cuando así lo justifique el contexto nacional y cuando ello no tenga un impacto significativo en la clasificación de la situación laboral con arreglo a la definición de la OIT. Con carácter excepcional, podrán añadirse preguntas sobre empleos pequeños o empleo ocasional y sobre la producción de bienes agrícolas destinados a la venta o al trueque, si es necesario en un contexto nacional determinado para ajustarse mejor a la definición de empleo de la OIT.

10. El módulo relativo a la situación laboral contiene diferentes submódulos, cada uno de los cuales cubre una categoría concreta de la situación laboral con arreglo a la definición de la OIT. Los flujos de información entre los submódulos se establecen en un metadiagrama que representa la totalidad del módulo relativo a la situación laboral.

11. Dicho metadiagrama se define de la manera siguiente:



12. El diagrama de flujo del submódulo «Trabajando» y sus notas anexas se definen de la manera siguiente:



Notas:

**Bloque W1:**

Por «trabajo» debe entenderse toda actividad realizada por personas con el fin de producir bienes o prestar servicios para uso propio o por terceros. El trabajo «a cambio de remuneración o beneficios» se refiere al trabajo realizado en el contexto de una transacción que conlleva una remuneración pagadera en forma de sueldos o salarios por el tiempo trabajado o el trabajo efectuado, o en forma de beneficios, derivados de los bienes producidos y los servicios prestados mediante transacciones en el mercado. El término «remuneración» se refiere a remuneración en efectivo o en especie, esté o no sujeta a impuesto.

La opción preferida es especificar «a cambio de remuneración o beneficios». No obstante, si está justificado en un contexto nacional determinado, puede utilizarse una formulación alternativa, como «asalariado o trabajador por cuenta propia», siempre que describa el mismo concepto. Si el término «beneficios» es demasiado difícil de traducir, puede utilizarse más de una pregunta como solución. Si es evidente en una determinada lengua nacional que el objetivo es identificar a los que han trabajado a cambio de una remuneración, como última opción se podría omitir el término «beneficios» y conservar únicamente el término «remuneración».

Los Estados miembros en los que el bloque W1 no abarque todos los tipos de empleo, en particular los empleos pequeños o el empleo ocasional y la producción de bienes agrícolas destinados a la venta o al trueque, podrán incluir preguntas adicionales sobre estos tipos específicos de empleo.

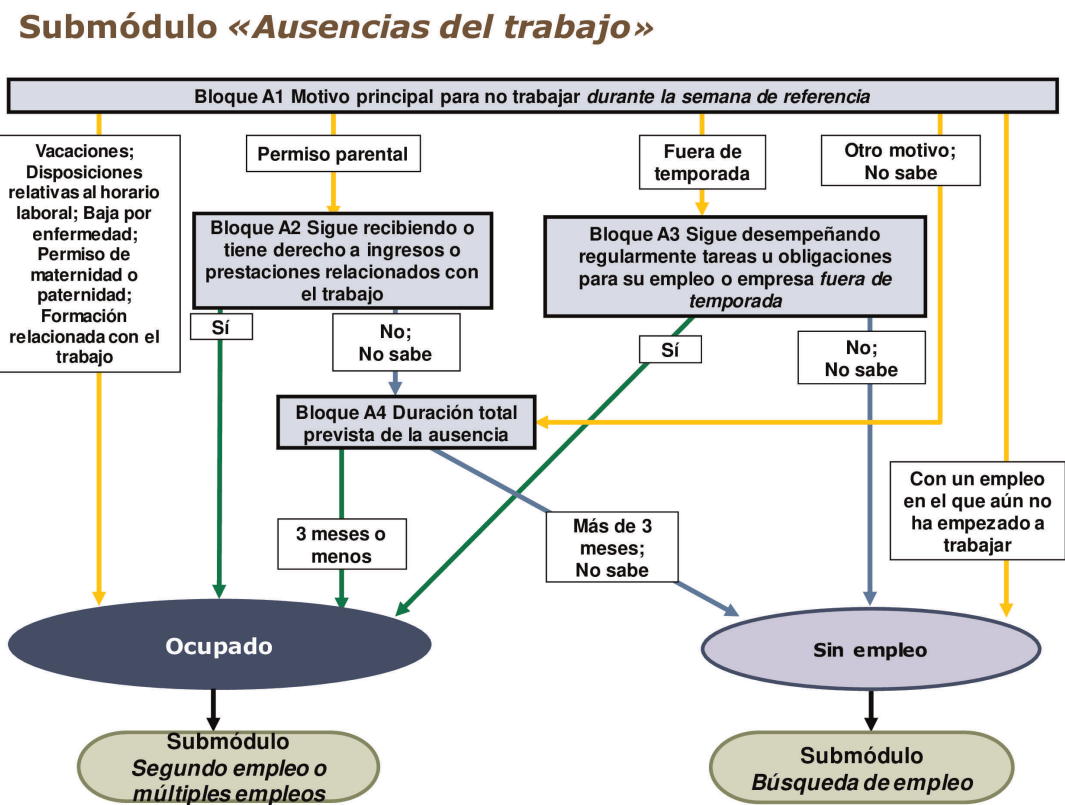
**Bloque W2:**

Se entenderá que el trabajo realizado por un trabajador familiar no es remunerado. Si el trabajo para una empresa perteneciente a un miembro de la familia se remunera, el flujo de salida del bloque W1 debe ser «sí».

Cada Estado miembro podrá decidir si pregunta primero sobre el trabajo no remunerado realizado como miembro de la familia o sobre la ausencia. Si se pregunta en primer lugar sobre el trabajo no remunerado efectuado como miembro de la familia, la pregunta sobre la ausencia solo es obligatoria para quienes respondan «no» a esta primera pregunta.

En cambio, si se pregunta en primer lugar sobre la ausencia, no solo debe comprobarse si las personas que declaran no estar ausentes del trabajo trabajaban como trabajadores familiares no remunerados durante la semana de referencia, sino también si los que declaran una ausencia del trabajo estaban trabajando como tales en la semana de referencia. Como excepción, las preguntas del submódulo «Ausencias del trabajo» podrán formularse antes de la pregunta sobre el trabajo no remunerado realizado como miembro de la familia, si procede en un contexto nacional determinado. En esta situación, la pregunta sobre el trabajo no remunerado realizado como miembro de la familia solo se formulará a todas aquellas personas clasificadas como «sin empleo» en el submódulo «Ausencias del trabajo».

13. El diagrama de flujo del submódulo «Ausencias del trabajo» y sus notas anexas se definen de la manera siguiente:



Notas:

### **Bloque A1:**

El «permiso parental» es la interrupción del trabajo para criar o cuidar a un niño de corta edad. Puede tomarlo la madre o el padre. Esta categoría incluye tanto a las personas acogidas al permiso parental reglamentario (ya sea legal, si existe, o contractual) como a los trabajadores por cuenta propia. En algunos contextos nacionales, el permiso especial para cuidar a un hijo menor de edad («permiso para la prestación de cuidados») también puede considerarse permiso parental.

El encuestado debe tener un empleo (como asalariado o por cuenta propia) al principio del período de ausencia. Si el período de permiso parental sigue directamente a otro período de ausencia, debe tenerse en cuenta la situación (es decir, con empleo o sin empleo) al principio del período global. Si el encuestado no tenía empleo al principio del período de permiso, la ausencia no puede considerarse permiso parental.

En caso de períodos de ausencia consecutivos, debe elegirse el motivo principal de la ausencia durante la semana de referencia.

Por «empleo estacional» se entiende una situación laboral en la que la actividad económica (producción de bienes o prestación de servicios) de la unidad económica se detiene completamente durante un período recurrente y, más o menos, específico del año. La interrupción de la actividad económica no debe guardar relación con ninguna situación particular o excepcional (mal tiempo, falta de clientes, etc.), sino con factores estándar que se producen en períodos del año repetidos y largos. En ese sentido, el empleo estacional alterna un largo período de trabajo y un largo período de permiso, en un año determinado. En esta situación, el período de permiso se define como el período fuera de temporada.

La «formación relacionada con el trabajo» en el caso de los asalariados se refiere a cualquier formación en la que una de las tres afirmaciones siguientes sea cierta:

- el empleador exige la participación del asalariado,
- la formación tiene lugar durante la jornada de trabajo remunerado normal y no durante algún tipo de permiso,
- la formación está directamente relacionada con el empleo actual y corre a cargo del empleador o el trabajador sigue percibiendo una remuneración del empleador.

En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la formación relacionada con el trabajo debe estar vinculada a sus actividades.

### **Bloque A2:**

Por «ingresos o prestaciones relacionados con el trabajo» se entiende cualquier ingreso o prestación que el encuestado no tendría derecho a recibir si no tuviera un empleo en el momento de iniciar este período de ausencia, independientemente de su estatuto laboral (asalariado o por cuenta propia). Si la persona tiene derecho a recibir estos ingresos o prestaciones, pero ha optado por no recibirlos, se considerará que los ha recibido.

Los ingresos o prestaciones podrán ser pagados por el empleador o por la seguridad social, o por ambos. Incluye cualquier compensación de los salarios (por ejemplo, subsidio parental vinculado al empleo o cotizaciones a la seguridad social), pero excluye las prestaciones que la persona recibiría incluso si no tuviera un empleo (por ejemplo, asignaciones familiares). Si el empleador continúa pagando las cotizaciones sociales de la persona que se acoge a un permiso parental, aunque se le deje de pagar un salario, debe considerarse que la persona sigue recibiendo un ingreso o prestación relacionado con el trabajo.

Los ingresos o prestaciones relacionados con el trabajo pueden no ser proporcionales a los ingresos recibidos justo antes del comienzo de este período de ausencia. Una cantidad a tanto alzado puede considerarse un ingreso o prestación relacionado con el trabajo, siempre que la persona tenga derecho a recibirla debido a su empleo. Por consiguiente, los ingresos o prestaciones pueden concederse a tanto alzado o como porcentaje del último salario.

No obstante lo dispuesto en el artículo 8, apartado 2, y en el artículo 9, apartado 1, del presente Reglamento, podrá utilizarse información externa (en lugar de los resultados de las entrevistas) como fuente de datos para este bloque A2, si el derecho a un ingreso o prestación relacionado con el trabajo puede determinarse de forma inequívoca.

Un factor importante que debe tenerse en cuenta es si el encuestado tiene la garantía de que podrá reintegrarse a su empleo al final de su permiso parental.

### **Bloque A3:**

Si el encuestado no trabajó durante la semana de referencia, pero se dedicó regularmente a tareas u obligaciones relacionadas con el trabajo (por ejemplo, mantenimiento, renovación, etc.) durante el período de fuera de temporada, debe considerarse ocupado. Sin embargo, las tareas administrativas no se consideran tareas u obligaciones relacionadas con el trabajo.

### **Bloque A4:**

La opción «no sabe» solo se propone en entrevistas indirectas (*proxy*).

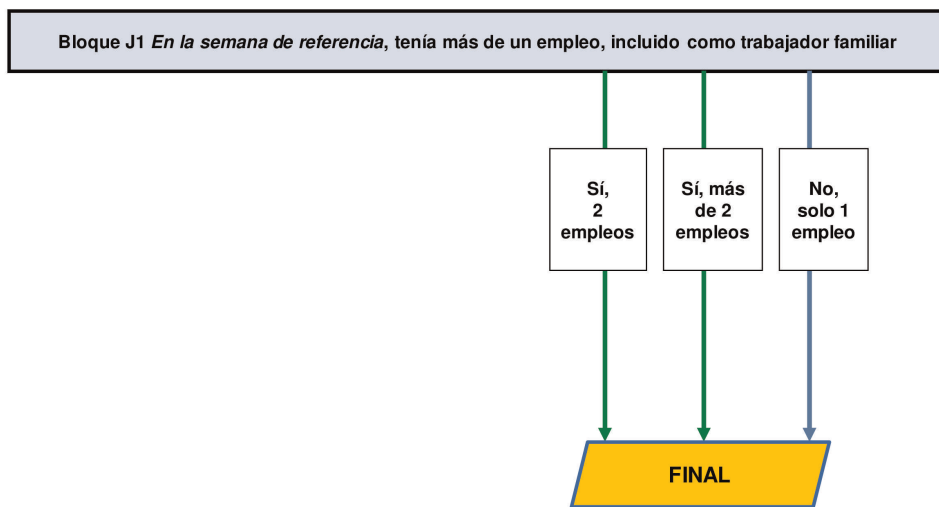
La duración total prevista solo se refiere al motivo principal de la ausencia. Por ejemplo, en el caso de las personas que disfrutaran de un permiso parental, la duración de la ausencia debe excluir el permiso de maternidad o paternidad.

Debe registrarse la duración total prevista de la ausencia, evaluada por el encuestado. El encuestado podrá basarse en una ley o convenio particular, pero, por lo general, responderá según su percepción.

Si el encuestado desconoce si la duración total de su ausencia es inferior o superior a tres meses, deberá tener en cuenta el tiempo transcurrido entre el comienzo de la ausencia por ese motivo y el final de la semana de referencia.

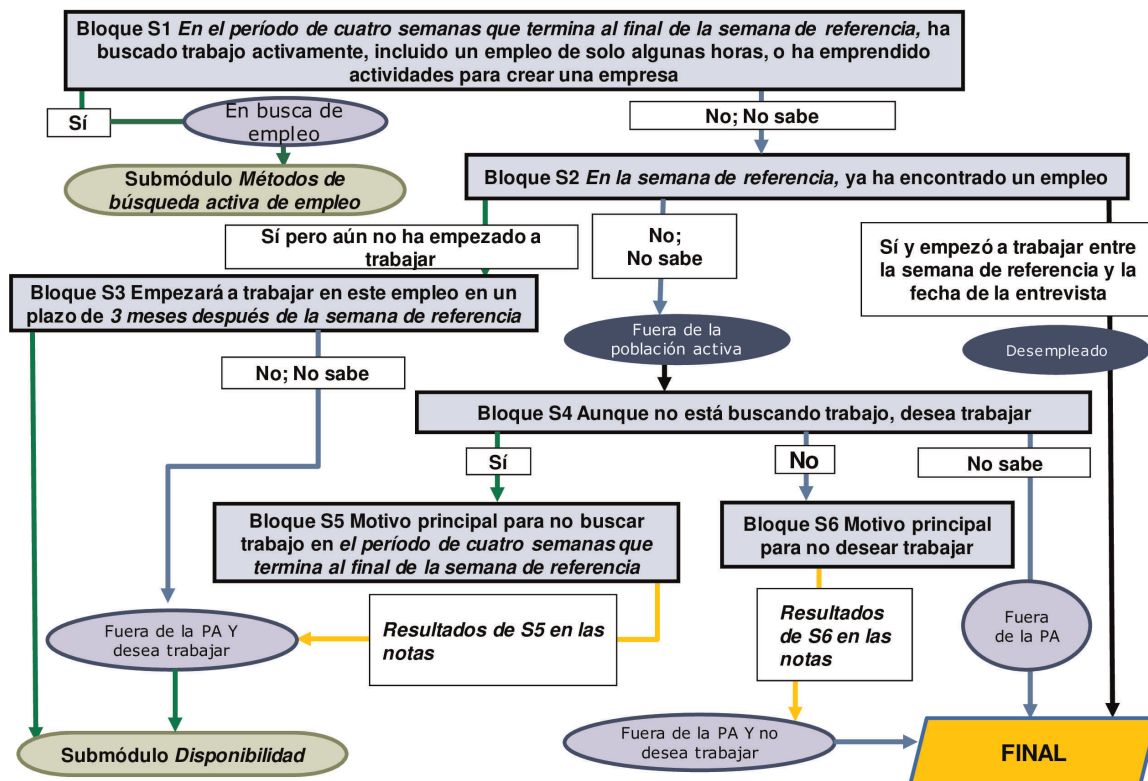
14. El diagrama de flujo del submódulo «Segundo empleo o múltiples empleos» se define de la manera siguiente:

**Submódulo «Segundo empleo o múltiples empleos»**



15. El diagrama de flujo del submódulo «Búsqueda de empleo (para personas sin empleo)» y sus notas anexas se definen de la manera siguiente:

**Submódulo «Búsqueda de empleo (para personas sin empleo)»**



Notas:

**Bloque S1:**

La opción «no sabe» solo se propone en entrevistas indirectas (*proxy*).

**Bloque S2:**

«Ya ha encontrado un empleo» incluye a los trabajadores temporeros que no trabajan durante la semana de referencia (fuera de temporada), pero esperan volver a su empleo estacional al final del período de fuera de temporada.

La opción «sí y empezó a trabajar entre la semana de referencia y la fecha de la entrevista» solo se propone si la fecha de la entrevista no sigue inmediatamente a la semana de referencia.

**Bloque S4:**

La opción «no sabe» solo se propone en entrevistas indirectas (*proxy*).

**Bloque S5:**

La lista de opciones del motivo principal para no buscar trabajo incluye:

- no hay un empleo adecuado disponible [esta opción deberá permanecer en el primer lugar],
- educación o formación,
- enfermedad o discapacidad propia,
- responsabilidades de cuidado,
- otros motivos familiares,
- otros motivos personales,
- a la espera de que vuelvan a llamarla (persona en regulación de empleo) [puede omitirse si no resulta pertinente],
- otros motivos, o
- no sabe.

Aparte de la primera opción, el orden de las posibles respuestas puede decidirlo cada país con arreglo a consideraciones nacionales. Si en un país no existe la categoría «trabajadores en regulación de empleo», el resultado «a la espera de que vuelvan a llamarla» puede omitirse en el cuestionario nacional.

El término «responsabilidades de cuidado» se limita a los hijos propios o de la pareja y a los familiares enfermos, ancianos o dependientes. Las personas que cuidan a amigos o a no familiares o que trabajan como voluntarios deben clasificarse en «otros motivos personales».

**Bloque S6:**

La lista de opciones del motivo principal para no desear trabajar incluye:

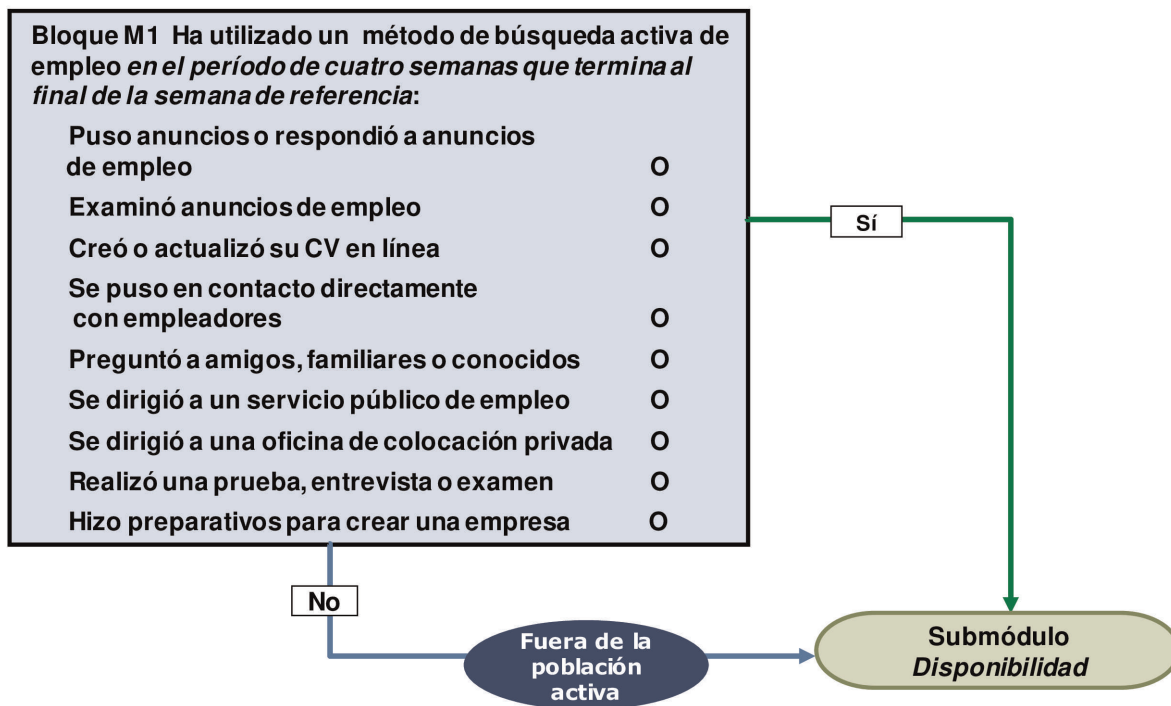
- educación o formación,
- enfermedad o discapacidad propia,
- responsabilidades de cuidado,
- otros motivos familiares,
- otros motivos personales,
- jubilación,
- otros motivos, o
- no sabe.

El orden de las posibles respuestas puede decidirlo cada país con arreglo a consideraciones nacionales.

El término «responsabilidades de cuidado» se limita a los hijos propios o de la pareja y a los familiares enfermos, ancianos o dependientes. Las personas que cuidan a amigos o a no familiares o que trabajan como voluntarios deben clasificarse en «otros motivos personales».

16. El diagrama de flujo del submódulo «Métodos de búsqueda activa de empleo (para personas sin empleo)» y sus notas anexas se definen de la manera siguiente:

### Submódulo «Métodos de búsqueda activa de empleo (para personas sin empleo)»



Notas:

#### Bloque M1:

El orden de las preguntas es flexible. Los Estados miembros pueden elegir el número de preguntas, en el sentido de que en la primera respuesta «sí» este bloque M1 puede darse por concluido; pero si un Estado miembro desea ir más allá y recoger información sobre los nueve métodos, es libre de hacerlo. Los Estados miembros también pueden dividir la información requerida en varias preguntas.

La opción «Preguntó a amigos, familiares o conocidos» incluye preguntar sobre oportunidades de empleo o pedir ayuda para crear y actualizar un CV en línea o ayuda para preparar una prueba o una entrevista.

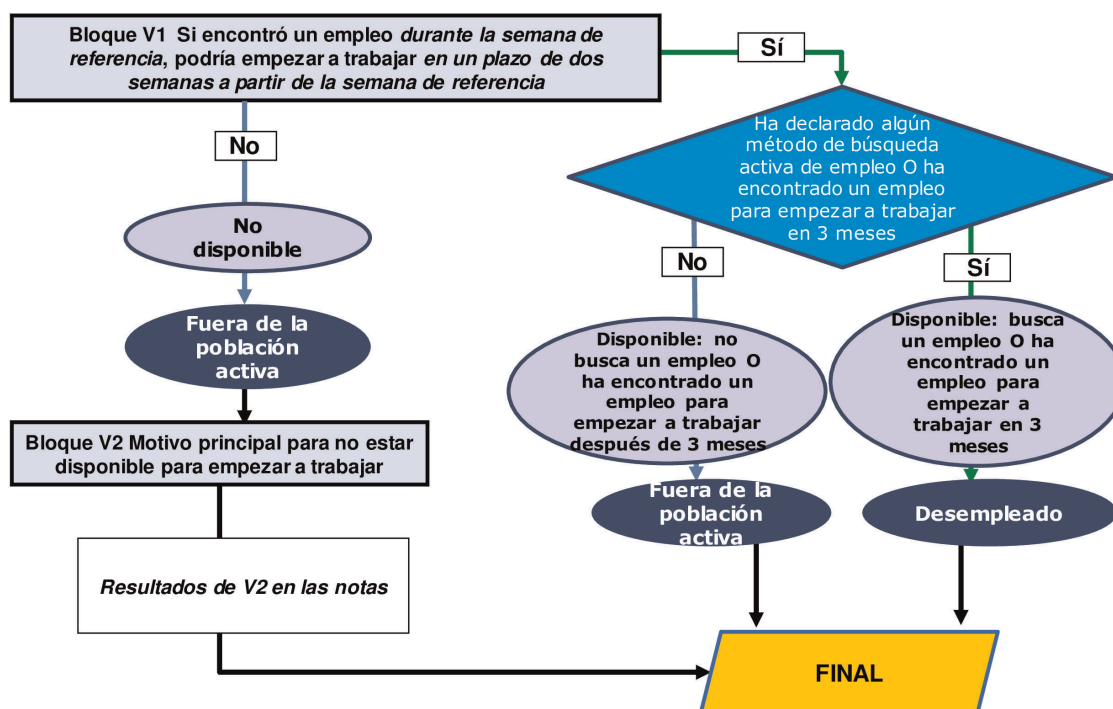
La opción «Se dirigió a un servicio público de empleo» se refiere a los contactos del encuestado para la búsqueda de empleo y no a la solicitud de prestaciones por desempleo.

La información debe recabarse a través de preguntas cerradas. No debe procederse a una reclasificación de las preguntas abiertas.

17. El diagrama de flujo del submódulo «Disponibilidad para trabajar (para personas sin empleo)» y sus notas anexas se definen de la manera siguiente:



## Submódulo «Disponibilidad para trabajar (para personas sin empleo)»



Notas:

### Bloque V1:

Si el encuestado ya ha declarado que encontró un empleo, este bloque puede reformularse así: «podría empezar a trabajar en un plazo de dos semanas a partir de la semana de referencia».

### Bloque V2:

La lista de opciones del motivo principal para no estar disponible para empezar a trabajar en un plazo de dos semanas incluye:

- educación o formación,
- enfermedad o discapacidad propia,
- responsabilidades de cuidado,
- otros motivos familiares,
- otros motivos personales,
- otros motivos, o
- no sabe.

El orden de las posibles respuestas puede decidirlo cada país con arreglo a consideraciones nacionales.

Si el encuestado ya ha respondido en el bloque S5, esa respuesta podrá copiarse en el bloque V2. En tal caso, las dos categorías de respuestas adicionales del bloque S5 «no hay un empleo adecuado disponible» y «a la espera de que vuelvan a llamarla (persona en regulación de empleo)» pueden registrarse como «otros motivos» en el bloque V2.



El término «responsabilidades de cuidado» se limita a los hijos propios o de la pareja y a los familiares enfermos, ancianos o dependientes. Las personas que cuidan a amigos o a no familiares o que trabajan como voluntarios deben clasificarse en «otros motivos personales».

18. Para reducir cargas innecesarias, las normas simplificadas se definen en forma de información mínima que debe preguntarse por grupo de edad:

- Las personas de edades comprendidas entre 15 y 69 años son entrevistadas utilizando todo el «módulo relativo a la situación laboral» en todas las entrevistas/rondas según el plan de rotación aplicado.
  - A las personas de 70 a 74 años se les pregunta acerca de todo el «módulo relativo a la situación» en la primera entrevista/ronda y en las siguientes entrevistas/rondas, siempre que estén clasificadas como en la población activa en la entrevista anterior. A las personas de 70 a 74 años y clasificadas como fuera de la población activa en la entrevista anterior se las puede volver a entrevistar o sus respuestas pueden copiarse de la última entrevista disponible.
  - A las personas de 75 a 89 años solo se les pregunta sobre los submódulos «Trabajando», «Ausencias del trabajo» y «Segundo empleo o múltiples empleos» en la primera entrevista/ronda. A partir de la segunda entrevista, se puede volver a entrevistar a las personas de 75 a 89 años o pueden copiarse sus respuestas de la última entrevista disponible o de fuentes externas si son más pertinentes en un contexto nacional determinado.
  - A las personas en situación de incapacidad para trabajar por problemas de salud de larga duración se les pregunta acerca de todo el «módulo relativo a la situación laboral» en la primera entrevista/ronda y en las siguientes entrevistas/rondas, siempre que estén clasificadas como en la población activa en la entrevista anterior. A las personas en situación de incapacidad para trabajar por problemas de salud de larga duración y clasificadas como fuera de la población activa en la entrevista anterior se las puede volver a entrevistar o sus respuestas pueden copiarse de la última entrevista disponible.
-

## ANEXO III

**Modalidades y contenido detallados de los informes de calidad**

1. Los Estados miembros transmitirán a la Comisión (Eurostat), para el ámbito de la población activa, informes trimestrales sobre precisión y un informe de calidad anual.
  2. Los informes sobre precisión trimestrales contendrán información básica sobre la precisión y la fiabilidad de la encuesta y describirán los cambios en los conceptos y definiciones básicos que afecten a la comparabilidad a lo largo del tiempo. Los Estados miembros transmitirán informes trimestrales sobre precisión en un plazo de dos semanas a partir de las fechas límite fijadas para la transmisión de datos trimestrales de la encuesta de población activa (EPA).
  3. El informe de calidad anual contendrá datos y metadatos relativos a la calidad y se transmitirá a la Comisión (Eurostat) en un plazo de tres meses a partir de la fecha límite fijada para la transmisión de otros datos de la EPA.
-